

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

9.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Laura Catalina Osorio Castro	1020801651	2546	2025989	4	Trabajo de Grado	5.0	2018-1S	Michael Silva
2	Juan David Gutiérrez Herrera	1010195665	2544	2027890	1	Cátedra Manuel Ancízar	4.3	2018-1S	Tomás Enrique León Sicard

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.2.1 Vicuña Enríquez Andrés Felipe DNI. 1032506310

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** decisión del Acta 015 de septiembre 6 de 2018 en consecuencia, **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura Cálculo Integral, código 1000005, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027877	Probabilidad fundamental	1	B	4

9.2.2 Zúñiga Claro José Alejandro DNI. 1094578766

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 015 de septiembre 6 de 2018, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, porque no cumple con el prerrequisito establecido - Modelos y Simulación - 2025970 (Acuerdo 024 de 2014 -

Consejo de Facultad). (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	1	C	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.2.3 Mateus Fajardo Juan Felipe DNI. 1019128305

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024548	Semanalisis - relación entre semiótica y psicoanálisis	1	L	3

9.2.4 Romero Rodríguez Mary Cruz DNI. 1123633256

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027878	Inferencia estadística fundamental			

9.2.5 Alarcón Asela Carolina DNI. 1026580595

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Eliminar la historia académica BAPI, debido a que se encuentra cursando Intercambio académico internacional.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	P	6

9.2.6 García Buritica Danna Valentina DNI. 1007302191

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente

la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Cálculo en varias variables	7	O	4

9.2.7 Abril Agudelo Juliana DNI. 1070967729

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Restablecer la carga académica inscrita en el periodo 2018–2S
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación de la asignatura Taller de Ingeniería de la Producción, código 2016614, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016612	Taller de Diseño de Plantas	1	C	4

9.2.8 Portillo Ortiz Heriberto DNI. 1030653828

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Procafecol S.A., a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jorge Luis Hernández Mora por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	28	L	6

9.2.9 Lopez Sanchez Juan David DNI. 1010212771

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Aerovías del continente americano Avianca S.A., a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Jenny Paola Gómez Vargas por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	28	L	6

9.2.10 Numpaque Cano Juan Sebastián DNI. 1020825294

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en el Departamento nacional de planeación, a cargo del profesor Juan Pablo Castrellón Torres por parte de

la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Paola Andrea Bonilla Castaño por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	78	L	6

9.2.11 Hernández Quebrada Andrés Felipe DNI. 1026286801

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa CODENSA S.A. E.S.P., a cargo del profesor Fernando Guzmán Castro por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Julia Isabel León P. por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	79	L	6

9.2.12 Ramos Barreto Magda Andrea DNI. 1012354101

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la Fuerza Aérea Colombiana, a cargo del profesor Julio César Cañón Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Ricardo Javier Paredes Muñoz por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	80	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.2.13 Manga Cadena Juan Carlos DNI. 1014223037

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Manga Cadena Juan Carlos					DNI. 1014223037	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016592	Economía general	3	T	4.8	Fundamentos de economía	4.8
		Créditos convalidados T	3			
		Total créditos que se convalidan	3			

DOBLE TITULACIÓN:

9.2.14 Solano Alarcón Juan Nicolás

DNI. 1020827744

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Solano Alarcón Juan Nicolás
2	DNI	1020827744
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen	2549
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	28 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	56			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2018-1S	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	X		Física	4	4,9
2016-1S	2015734	Programación De Computadores	2015734	Programación De Computadores	X		Programación	3	4,4
2016-2S	1000019	Fundamentos De Mecánica	1000019	Fundamentos De Mecánica	X		Física	4	4,4
2018-1S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales		X	Matemáticas	4	5,0
2018-1S	1000006	Cálculo En Varias Variables	1000006	Cálculo En Varias Variables		X	Matemáticas	4	4,9

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2016-1S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	4,7
2016-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	4,4
2017-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	4,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								31	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2017-2S	1000030	Principios De Química Orgánica	1000030	Principios De Química Orgánica	3	5,0
2018-1S	1000028	Principios De Química Inorgánica	1000028	Principios De Química Inorgánica	3	5,0
2016-1S	1000024	Principios De Química	1000024	Principios De Química	3	4,8
2016-2S	2015708	Balance De Materia	2015708	Balance De Materia	3	4,8
2017-2S	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	3	4,7
2017-2S	2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	4,7
2018-1S	2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	3	4,7
2016-2S	1000026	Principios De Análisis Químico	1000026	Principios De Análisis Químico	3	4,6
2016-1S	1000025	Laboratorio Tecnicas Básicas En Química	1000025	Laboratorio Tecnicas Básicas En Química	3	4,5
2017-2S	1000010	Biología Molecular Y Celular	1000010	Biología Molecular Y Celular	3	4,4
2016-1S	2015718	Introducción A La Ingeniería Química	2015718	Introducción A La Ingeniería Química	3	4,3
2016-1S	2026972	Cátedra De Inducción Un: Conoce, Vive Y Comparte La Ciudad Universitaria De Bogotá (Cub)	2026972	Cátedra De Inducción Un: Conoce, Vive Y Comparte La Ciudad Universitaria De Bogotá (Cub)	2	5,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					35	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)
Obligatorias

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Programación	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	3
Total Créditos pendientes				11
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		0
Total Créditos pendientes				0

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		12
Agrupación Economía y Finanzas		10		10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
Total Créditos pendientes				40
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>0</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	11	20	0	0	34	65
Pendientes	11	0	52	40	0	103

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.2.15 Castellanos Páez Brian Alberto

DNI. 1012424134

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico

Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Castellanos Páez Brian Alberto
2	DNI	1012424134
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen	2549
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	3 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	57			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016-2S	1000019	Fundamentos De Mecánica	1000019	Fundamentos De Mecánica	X		Física	4	4,5
2017-2S	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	X		Física	4	4,7
2015-2S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	4,3
2016-1S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	4,5
2016-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	4,2
2017-1S	1000006	Cálculo En Varias Variables	1000006	Cálculo En Varias Variables		X	Matemáticas	4	4,0
2018-1S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales		X	Matemáticas	4	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								28	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2)
----------------------	----------------------

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

			COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2015-2S	1000025	Laboratorio Técnicas Básicas En Química	1000025	Laboratorio Técnicas Básicas En Química	3	4,4
2015-2S	1000024	Principios De Química	1000024	Principios De Química	3	4,4
2016-1S	2015708	Balance De Materia	2015708	Balance De Materia	3	4,6
2016-1S	2026245	Huellas Que Inspiran	2026245	Huellas Que Inspiran	3	4,5
2016-2S	2026274	Bogotá Musical Internacional	2026274	Bogotá Musical Internacional	3	4,8
2017-1S	2023216	Introducción A La Astronomía	2023216	Introducción A La Astronomía	3	5,0
2017-1S	2023242	Uitoto I	2023242	Uitoto I	3	5,0
2017-1S	1000027	Laboratorio Principios De Análisis Químico	1000027	Laboratorio Principios De Análisis Químico	3	4,3
2017-1S	2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	4,2
2017-2S	2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	3	4,9
2017-2S	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	3	4,3
2018-1S	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	1	4,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

	201637 5	Programación Orientada a Objetos	3	
Total Créditos pendientes				14
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		0
Total Créditos pendientes				0

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6

Proyectos de Ingeniería	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		12
Agrupación Economía y Finanzas		10		10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
Total Créditos pendientes				40
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativos	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes* *	8	20	0	0	34	52
Pendientes	14	0	52	40	0	106

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.2.16 Moreno Parra Jessica Daniela

DNI. 1013682905

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Moreno Parra Jessica Daniela
2	DNI	1013682905

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Administración de empresas
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	5 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	51			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-2S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	3.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								4	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015-2S	2016007	Fundamentos De Administración	2016007	Fundamentos De Administración		X	Administración y Gestión	4	4,3
2017-1S	2016111	Administración De Personal I	2016111	Administración De Personal I		X	Administración y Gestión	4	4,5
2016-1S	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I		X	Economía y Finanzas	4	4,8
2016-1S	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión		X	Economía y Finanzas	4	4,0
2018-1S	2016037	Finanzas Avanzadas	2016037	Finanzas Avanzadas		X	Economía y Finanzas	4	3,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								20	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)	PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)
----------------------	---

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2016-1S	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	3	4,5
2016-2S	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	4	4,9
2016-2S	2016116	Derecho De Las Relaciones Laborales	2016116	Derecho De Las Relaciones Laborales	3	4,7
2016-2S	2016113	Contabilidad De Operaciones	2016113	Contabilidad De Operaciones	3	4,6
2017-1S	2016036	Estrategia	2016036	Estrategia	4	5,0
2017-1S	2016121	Gestión De Las Operaciones Y La Producción I	2016121	Gestión De Las Operaciones Y La Producción I	4	4,9
2017-2S	2016123	Instituciones Político-Constitucionales Colombianas	2016123	Instituciones Político-Constitucionales Colombianas	4	5,0
2018-1S	2016120	Estrategia De Mercados	2016120	Estrategia De Mercados	3	4,8
2018-1S	2021758	Chino I	2021758	Chino I	3	4,8
2018-1S	2016112	Administración De Personal II	2016112	Administración De Personal II	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	
Total Créditos pendientes				22

Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas	20	16
Total Créditos pendientes		16

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmecánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	

Total Créditos pendientes		52
Optativas		
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión	12	6
Agrupación Economía y Finanzas	10	0
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Producción y Operaciones	3	3
Agrupación Sistemas de Información	3	3
Agrupación Trabajo de grado	6	6
Total Créditos pendientes		24
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)		0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativos	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	0	4	0	16	34	54
Pendientes	22	16	52	24	0	114

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.2.17 Herrera Rodríguez Julián Camilo DNI. 1015484002
El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Industrial – 2546, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3.9 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Herrera Rodríguez Julián Camilo
2	DNI	1015484002
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios origen	2549
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	27 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	60			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016-2S	1000019	Fundamentos De Mecánica	1000019	Fundamentos De Mecánica	X		Física	4	3,5
2017-1S	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	X		Física	4	4,5
2016-1S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	4,0
2016-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,8
2016-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,1
2017-1S	1000006	Cálculo En Varias Variables	1000006	Cálculo En Varias Variables		X	Matemáticas	4	5,0
2017-2S	1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales		X	Matemáticas	4	4,5
								Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	28

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2018-1S	2021146	Biología Del Comportamiento Animal Y Humano	2021146	Biología Del Comportamiento Animal Y Humano	2	4,9
2017-2S	1000028	Principios De Química Inorgánica	1000028	Principios De Química Inorgánica	3	4,7
2016-1S	2015718	Introducción A La Ingeniería Química	2015718	Introducción A La Ingeniería Química	3	4,5

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2016-1S	2015709	Comunicación Oral Y Escrita	2015709	Comunicación Oral Y Escrita	3	4,4
2016-2S	1000026	Principios De Análisis Químico	1000026	Principios De Análisis Químico	3	4,2
2016-2S	2015708	Balance De Materia	2015708	Balance De Materia	3	4,2
2017-2S	2015740	Termodinámica Química	2015740	Termodinámica Química	3	4,1
2017-1S	2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	4,0
2017-2S	2015714	Fluidos	2015714	Fluidos	3	4,0
2018-1S	2015743	Transferencia De Calor	2015743	Transferencia De Calor	4	4,0
2016-1S	1000024	Principios De Química	1000024	Principios De Química	3	3,8
2017-2S	2015735	Taller 1	2015735	Taller 1	1	3,8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	
Total Créditos pendientes				14
Optativas				
Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos			Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas	20			0
Total Créditos pendientes				0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		12

Agrupación Economía y Finanzas	10	10
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Producción y Operaciones	3	3
Agrupación Sistemas de Información	3	3
Agrupación Trabajo de grado	6	6
Total Créditos pendientes		40
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)		0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativos	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	8	20	0	0	34	62
Pendientes	14	0	52	40	0	106

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.2.18 Mozo Avendaño Jennifer Lucia

DNI. 1022447376

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Industrial – 2546, debido a que tiene un P.A.P.A. de 4.2 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Mozo Avendaño Jennifer Lucia
2	DNI	1022447376
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Administración de Empresas
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	12 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.2			

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	62
---	----

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2017-2S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								4	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2017-1S	2016007	Fundamentos De Administración	2016007	Fundamentos De Administración		X	Administración y gestión	4	3,6
2018-1S	2016111	Administración De Personal I	2016111	Administración De Personal I		X	Administración y gestión	4	4,4
2017-2S	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión		X	Economía y finanzas	4	4,5
2018-1S	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I		X	Economía y finanzas	4	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								16	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2017-1S	2016008	Fundamentos De Contabilidad Financiera	2016008	Fundamentos De Contabilidad Financiera	4	4,7
2017-1S	2015270	Fundamentos De Economía	2015270	Fundamentos De Economía	3	4,0
2017-2S	2016012	Macroeconomía I	2016012	Macroeconomía I	4	4,4
2017-2S	2016129	Teoría De La Organización	2016129	Teoría De La Organización	4	5,0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2017-2S	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	3	3,3
2018-1S	2016021	Modelación Estática	2016021	Modelación Estática	4	4,2
2018-1S	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	4	4,7
2018-1S	2016116	Derecho De Las Relaciones Laborales	2016116	Derecho De Las Relaciones Laborales	3	4,1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					29	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	
Total Créditos pendientes				22
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		16
Total Créditos pendientes				16

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión		12		6
Agrupación Economía y Finanzas		10		3
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Producción y Operaciones		3		3
Agrupación Sistemas de Información		3		3
Agrupación Trabajo de grado		6		6
Total Créditos pendientes				27
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>2</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes*	0	4	0	13	32	49
Pendientes	22	16	52	27	2	119

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.3 INGENIERÍA CIVIL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.1 Rodríguez Usaquín Luis Alfonso DNI. 79858689

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto negativo ante el Consejo Superior Universitario la solicitud de excepción para cursar el periodo académico **2018-1S** con un número de créditos inferior al mínimo exigido, teniendo en cuenta que la argumentación presentada es extemporánea. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Acuerdo 230 de 2016 del Consejo Superior Universitario)

9.3.2 Vija Navarrete Johan Yesid DNI. 1032476352

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011183	Intercambio académico internacional	1	L	0

9.3.3 Alarcón Hurtado Esteban Alejandro DNI. 99030920062

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018-2S, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tiene la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo

académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022914	Riesgos geotécnicos	1	L	3

9.3.4 León Pineda Daniel Eduardo DNI. 1032479945

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018-2S, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tiene la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2028016	Cátedra Manuel Ancizar: Ciudadanía en movimiento: arte cultura construyendo comunidad	1	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.5 Pedreros Lora Diego Nicolás DNI. 1070979994

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Equivaler en el periodo académico 2018-1S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el convenio con Universidad de los Andes II - PREGRADO, de la siguiente manera:

Pedreros Lora Diego Nicolás					DNI. 1070979994		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Movilidad 3C - Nacional	3	L	2.0	Hidráulica	3	2.0
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

- Calificar Aprobada (AP) la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes II - PREGRADO en el periodo 2018-1S.

9.3.6 Torres Martínez Cristian Santiago DNI. 1070984225

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el periodo académico 2018-1S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO, de la siguiente manera:

Torres Martínez Cristian Santiago					DNI. 1070984225		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Movilidad 3C - Nacional	3	L	2.0	Mecánica de fluidos	3	2.9
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

2. Calificar Aprobada (AP) la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO en el periodo 2018-1S.

9.3.7 Sánchez Gutiérrez Juan Camilo **DNI. 1014297210**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el periodo académico 2018-1S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO, de la siguiente manera:

Sánchez Gutiérrez Juan Camilo					DNI. 1014297210		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Movilidad 3C - Nacional	3	L	2.0	Mecánica de fluidos	3	3.6
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

2. Calificar Aprobada (AP) la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO en el periodo 2018-1S.

9.3.8 Almanza Sotelo Duvan Augusto **DNI. 1015469235**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Equivaler en el periodo académico 2018-1S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO, de la siguiente manera:

Almanza Sotelo Duvan Augusto					DNI. 1015469235		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
202353 3	Movilidad 3C - Nacional	3	L	PD	Mecánica de fluidos	3	PD
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

2. Calificar Aprobada (AP) la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO en el periodo 2018-1S.

9.3.9 Cantor Arroyo Yeferson David

DNI. 1001170819

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-2S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Cantor Arroyo Yeferson David					DNI. 1001170819		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.5	Introducción a la ingeniería agrícola	3	4.5
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

9.3.10 Angulo Roa Andrés Felipe

DNI. 1031176567

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-01 la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Angulo Roa Andrés Felipe					DNI. 1031176567	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000042	Bioquímica básica	3	L	3.5	Bioquímica básica	3.5
Total créditos equivalentes		3				
Créditos fundamentación		3				

9.3.11 Yunda Benavides Angie Daniela **DNI. 1193126162**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1+ en el examen IELTS, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Yunda Benavides Angie Daniela					DNI. 1193126162		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Civil (2541)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota	IELTS		B1
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP			
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP			
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP			
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP			
Créditos homologados E		12					
Total créditos que se homologados		12					

9.3.12 Burgos Arévalo Andrés Sebastián **DNI. 1032477188**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Homologar en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico en la Universidad de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de la siguiente manera:

Burgos Arévalo Andrés Sebastián					DNI. 1032477188		
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de la Pontificia Universidad Católica de Chile		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Modelos de demanda de transporte	4	L	4.8	Modelos de demanda de transporte	10	4.8
2025971	Optimización	3	O	4.9	Optimización	10	4.9
Total créditos homologables		7					
Créditos fundamentación		3					
Créditos libre elección		4					

- Registrar y calificar aprobada (AP) las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2018-1S.

9.3.13 León Pineda Daniel Eduardo **DNI. 1032479945**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2018-1S, la siguiente asignatura cursada en el Intercambio Académico en la Universidad de la Sevilla - España, de la siguiente manera:

León Pineda Daniel Eduardo					DNI. 1032479945		
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de la Sevilla - España		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Francés A2	4	L	0.0	Francés A2	6	suspens o
2023530	Tecnología de materiales de construcción	4	L	0.0	Tecnología de materiales de construcción	8	**
Total créditos homologables		8					
Créditos libre elección		8					

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2018-1S.

9.3.14 Gereda Alvarado Cristhian Armando

DNI. 1018477975

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en los periodos académicos 2017-2S y 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Stuttgart - Alemania, de la siguiente manera:

Gereda Alvarado Cristhian Armando					DNI. 1018477975		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Stuttgart - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023529	Alemán intensivo	4	L	4.0	Intensive German Course (level A2+)	8	2.7
					Extensive German Course (level B 1.1)	3	2.3
2023530	Movilidad 4C- Internacional	4	L	3.7	Road construction I	6	3.3
					Building materials	6	3.7
					Construction and material	6	2.0
Total créditos homologables		8					
Créditos libre elección		8					

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2017-2S y 2014269 - Intercambio Académico Internacional prórroga en el periodo 2018-1S.

9.3.15 Beltrán Cagua Mary Paola

DNI. 1069758324

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Pisa - Italia, de la siguiente manera:

Beltrán Cagua Mary Paola					DNI. 1069758324		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Pisa - Italia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023530	Movilidad 4C-Internacional	4	L	4.7	Traffic engineering	9	28
2023529	Modelamiento territorial	4	L	4.7	Territorial modelling	6	28
2023533	Planificación y protección civil	3	L	4.4	Pianificazione e protezione civile	3	26
Total créditos homologables		11					
Créditos libre elección		11					

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2018-1S.

9.3.16 Peralta Barrera Norma Lucero

DNI. 1018474198

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en los periodos académicos 2017-1S, 2017-2S y 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en *Brandenburgische Technische Universitat Cottbus* - Alemania, de la siguiente manera:

Peralta Barrera Norma Lucero					DNI. 1018474198		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Brandenburgische Technische Universitat Cottbus - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023529	Hidromecánica técnica	4	L	4.8	Technical hydromechanics	6	1.3
2023530	Ingeniería de instalaciones municipales y de edificios	4	L	3.9	Municipal and building facility engineering	6	2.7
2023533		3	L	4.7	German as a foreign language-intermediate	4	1.3

Peralta Barrera Norma Lucero					DNI. 1018474198		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el Brandenburgische Technische Universität Cottbus - Alemania		
	Alemán como lengua extranjera intermedia/ técnica				German as a foreign language - technical	2	1.7
2015296	Trabajo de grado	6	C	5.0	Pasantía: empresa ED. ZÜBLIN AG, a cargo del profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga		
Total créditos homologables		17					
Créditos libre elección		11					
Créditos disciplinares		6					

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2018-1S.

9.3.17 Torres Novoa Cesar Smith

DNI. 1024583602

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Torres Novoa Cesar Smith					DNI. 1024583602		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2024350	Geometría euclidiana	3	L	4.5	Geometría euclidiana	3	4.5
2023533	Patología del concreto	3	L	4.1	Patología del concreto	3	4.1
2023536	Física de electricidad y magnetismo	3	L	4.4	Física II	3	4.4
2015711	Dibujo básico	3	B	4.5	Expresión gráfica	3	4.6
					Geometría descriptiva	2	4.4
Total créditos homologables		12					
Créditos libre elección		9					
Créditos fundamentación		3					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital

Francisco José de Caldas, porque no es similar en intensidad a la asignatura que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Novoa Cesar Smith			DNI. 1024583602	
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2542)	Asignatura (Tecnología Construcciones Civiles)	Justificación	C	Nota
Principios de química	Química general	No cumple con intensidad	2	4.3

9.3.18 Neva Leguizamon Andrea Carolina

DNI. 1032476901

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Neva Leguizamon Andrea Carolina					DNI. 1032476901		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	4.5	Expresión gráfica	3	4.5
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.5	Cálculo diferencial	4	4.5
2023536	Física de electricidad y magnetismo	3	L	4.2	Física II	3	4.2
2025068	Administración de empresas	2	L	4.4	Administración	2	4.4
2025069	Francés 1	2	L	4.6	Francés 1	2	4.6
2025070	Francés 2	2	L	4.5	Francés 2	2	4.5
2027138	Francés 3	2	L	5.0	Francés 3	2	5.0
2023533	Patología del concreto	3	L	4.1	Patología del concreto	3	4.1
2023534	Producción y compresión de textos	3	L	4.3	Producción y compresión de textos	3	4.3
Total créditos homologables		24					
Créditos libre elección		17					
Créditos fundamentación		7					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no son similares en contenido e intensidad a las asignaturas que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumple con los prerrequisitos establecidos. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Neva Leguizamon Andrea Carolina		DNI. 1032476901		
Asignatura que no se equivale el programa de Ingeniería Civil				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2542)	Asignatura (Tecnología Construcciones Civiles)	Justificación	C	Nota
Métodos numéricos	Métodos numéricos	No cumple con prerrequisito – Ecuaciones diferenciales	3	4.2
Cálculo integral	Cálculo integral	No cumple con intensidad	3	4.3
Probabilidad y estadística fundamental	Estadística descriptiva	No cumple con intensidad	2	4.5
Principios de química	Química general	No cumple con intensidad	2	4.1
Álgebra lineal	Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	4.7
Ecuaciones diferenciales	Ecuaciones diferenciales	No cumple con intensidad	3	4.2
Fundamentos de mecánica	Física I	No cumple con intensidad	3	3.9
Geomática básica	Topografía I y II	No cumple con prerrequisito – Introducción a la ingeniería civil	4	3.6
Geología	Geología	No cumple con prerrequisito – Geomática básica ni con intensidad	2	4.1
Estática	Estática	No cumple con prerrequisitos – Álgebra lineal y Fundamentos de mecánica	3	3.8
Mecánica de fluidos	Mecánica de fluidos	No cumple con prerrequisito ni con intensidad	2	4.4
Diseño geométrico de vías	Diseño geométrico de vías	No cumple con prerrequisito ni con intensidad	2	3.8
Mecánica de suelos	Mecánica de suelos	No cumple con prerrequisitos	3	3.6

9.3.19 Braca Díaz Edwin Arbey

DNI. 1024520249

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S las asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debido a que la aprobación de homologaciones solo se podrá realizar cuando las asignaturas bajo estudio, provengan de programas conducentes a la obtención de un título profesional universitario, y el programa Tecnología

en Topografía de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas no cuenta con Ciclos propedéuticos.

9.3.20 Velandia Larrotta Henry Felipe DNI. 1098788042

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

Velandia Larrotta Henry Felipe					DNI. 1098788042		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	L	3.6	Física II	4	3.6
2025068	Tópicos especiales de exploración y explotación	2	L	3.8	Tópicos especiales de exploración y explotación	2	3.8
2024354	Introducción a la ingeniería de petróleo	3	L	3.7	Introducción a la ingeniería de petróleo	3	3.7
Total créditos homologables		9					
Créditos libre elección		9					

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

9.3.21 Ricardo Flórez Carlos Mauricio DNI. 1098662744

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y uno por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

CAMBIO DE GRUPO

9.3.22 Aguilar Roper Juan Sebastian DNI. 1032505241

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Programación de computadores, código 2015734, tipología B, inscrita en el periodo 2018-2S, del grupo 18 al grupo 6 debido a que justifica debidamente la solicitud.

DOBLE TITULACIÓN

9.3.23 Sánchez Rubiano Diego Fabián

DNI. 1014249845

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil - 2542, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Sánchez Rubiano Diego Fabián
2	DNI	1014249845
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Psicología - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2535
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	11 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	40			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017916-1	Representación	2017916	Representación	3	4.9
2017873-1	Epistemología de la psicología	2017873	Epistemología de la psicología	3	4.8
2017884-1	Historia de la psicología	2017884	Historia de la psicología	3	4.7
2017905-1	Psicología de lo anormal	2017905	Psicología de lo anormal	3	4.7
2017861-1	Métodos cualitativos en psicología	2017861	Métodos cualitativos en psicología	3	4.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2017897-4	Práctica 1	2017897	Práctica 1	7	4.7
2017852-1	Aprendizaje	2017852	Aprendizaje	3	4.6
2026245-1	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4.6
2021146-1	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	4.6
2022300-2	Historia sociocultural de Colombia	2022300	Historia sociocultural de Colombia	3	4.6
2024229-1	Psicometría	2024229	Psicometría	3	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	23
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Expresión gráfica	2015711	Dibujo básico	3	3
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Biología y Química	1000011	Fundamentos de Ecología	3	6
	1000024	Principios de Química	3	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B	6	6
Total créditos pendientes		48

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	202618 6	Introducción a la ingeniería civil	3	38
	202613 4	Estática	3	
	201595 8	Geomática Básica	4	
	201594 8	Dinámica	3	
	201595 7	Geomática Aplicada	4	
	201595 6	Geología	3	
	201596 6	Mecánica de Fluidos	4	
	201596 8	Mecánica de Sólidos	4	
	201596 5	Materiales para Construcción	4	
	201597 8	Hidrología	3	
	202613 5	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	201596 1	Hidráulica Básica	4	7
	201595 4	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	202613 8	Ingeniería de Transporte	3	9
	201596 3	Ingeniería de Tránsito	3	
	201594 9	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	201596 9	Mecánica de Suelos	3	9
	201595 9	Geotecnia	3	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

	201597 1	Pavimentos	3	
Estructuras	201594 1	Análisis Estructural Básico	3	9
	201594 0	Análisis Estructural Aplicado	3	
	201595 0	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	201593 8	Acueductos	3	9
	201593 9	Alcantarillados	3	
	201597 3	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	201595 5	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	201529 6	Trabajo de Grado	6	6
	201529 9	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				96
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015 expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	36	36
Pendientes	42	6	90	6	0	144

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018 Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.3.24 Segrera Vergara Nicol Yolaine

DNI. 1012418604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Segrera Vergara Nicol Yolaine
2	DNI	1012418604
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Agrícola - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	11 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	62			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-16	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.4
1000024-13	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	3.1
1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
1000003-11	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.0
1000005-3	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas,	4	3.2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

						Probabilidad y Estadística		
1000019-3	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.4
2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.2
1000011-2	Fundamentos de Ecología	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y Química	3	4.3
1000006-0	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
1000007-9	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
2015703-9	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							42	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-1	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	3.6
2015958-4	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	3.3
2026134-1	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	4.3
2015968-1	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica Disciplinar	4	3.4
2015941-1	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	X		Estructuras	3	3.7
2015966-6	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica Disciplinar	4	3.3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2015961-2	Hidráulica básica	2015961	Hidráulica básica	X		Básica Disciplina r	4	3.9
2015978-2	Hidrología	2015978	Hidrología	X		Básica Disciplina r	3	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							28	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2026972-1	Cátedra de inducción un: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá	2026972	Cátedra de inducción un: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá	2	4.8
2023217-1	Objetos astrofísicos	2023217	Objetos astrofísicos	3	4.4
2026539-1	Museos: academia y sociedad	2026539	Museos: academia y sociedad	3	4.4
1000009-5	Biología general	1000009	Biología general	3	4.2
2016627-1	Diseño de estructuras de concreto	2016627	Diseño de estructuras de concreto	3	4.2
2023284-1	Energías renovables	2023284	Energías renovables	3	4.1
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	4.1
2025053-1	Introducción a la cultura coreana	2025053	Introducción a la cultura coreana	3	4.1
2016633-1	Fuentes de potencia en la agricultura	2016633	Fuentes de potencia en la agricultura	3	4.1
2021149-1	Galileo	2021149	Galileo	3	3.9
2021146-1	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	3.9
2016631-1	Elementos de máquinas agrícolas	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	3.9
2015702-3	Gerencia y gestión de proyectos	2025068	Gerencia y gestión de proyectos	2	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

				 cursar por el estudiante
Económicas y Financieras	201597 2	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	201594 8	Dinámica	3	17
	201595 7	Geomática Aplicada	4	
	201595 6	Geología	3	
	201596 5	Materiales para Construcción	4	
	202613 5	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	201595 4	Estructuras Hidráulicas	3	3
Vías y Transporte	202613 8	Ingeniería de Transporte	3	9
	201596 3	Ingeniería de Tránsito	3	
	201594 9	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	201596 9	Mecánica de Suelos	3	9
	201595 9	Geotecnia	3	
	201597 1	Pavimentos	3	
Estructuras	201594 0	Análisis Estructural Aplicado	3	6
	201595 0	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	201593 8	Acueductos	3	9

	201593 9	Alcantarillados	3	
	201597 3	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	201595 5	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	201529 6	Trabajo de Grado	6	6
	201529 9	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				68
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	39	3	28	0	36	106
Pendientes	3	3	62	6	0	74

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018 Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.3.25 Higuera Guerrero Diego Ricardo

DNI. 1026590294

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Higuera Guerrero Diego Ricardo

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2	DNI	1026590294
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Agrícola - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	16 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	56			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-16	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.9
1000024-13	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	4.1
1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.1
1000003-11	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.4
1000005-3	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
1000019-3	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.5
2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.6
1000006-0	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.9
1000007-9	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2015703-9	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							39	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-1	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.0
2015958-4	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	3.3
2015957-5	Geomática Aplicada	2015957	Geomática Aplicada	X		Básica Disciplinar	4	4.4
2026134-1	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	3.8
2015968-1	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica Disciplinar	4	3.2
2015956-5	Geología	2015956	Geología	X		Básica Disciplinar	3	3.8
2015941-1	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	X		Estructuras	3	4.0
2015966-6	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica Disciplinar	4	3.4
2015961-2	Hidráulica básica	2015961	Hidráulica básica	X		Básica Disciplinar	4	3.7
2015978-2	Hidrología	2015978	Hidrología	X		Básica Disciplinar	3	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							35	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2026274-1	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	4.8
2015741-3	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	4.8

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

1000009-2	Biología general	100009	Biología general	3	4.7
2024999-1	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	202499	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte popular	3	4.7
2016133-1	Ciudad, hábitat y vivienda	201613	Ciudad, hábitat y vivienda	3	4.6
2016638-1	Poscosecha de frutas y hortalizas	201663	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	4.5
1000017-13	Fundamentos de electricidad y magnetismo	100001	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4.3
2016631-1	Elementos de máquinas agrícolas	201663	Elementos de máquinas agrícolas	3	4.2
2019569-1	Dinámica de suelos	201956	Dinámica de suelos	4	4.1
2015702-2	Gerencia y gestión de proyectos	201570	Gerencia y gestión de proyectos	3	4.0
2016592-2	Economía general	202352	Economía general	4	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Biología y Química	100001 1	Fundamentos de ecología	3	3
Económicas y Financieras	201597 2	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante	
Herramientas de Ingeniería A y B		6	3	
Total créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Básica Disciplinar	201594 8	Dinámica	3	10
	201596 5	Materiales para Construcción	4	
	202613 5	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	201595 4	Estructuras Hidráulicas	3	3
Vías y Transporte	202613 8	Ingeniería de Transporte	3	9
	201596 3	Ingeniería de Tránsito	3	
	201594 9	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	201596 9	Mecánica de Suelos	3	9
	201595 9	Geotecnia	3	
	201597 1	Pavimentos	3	
Estructuras	201594 0	Análisis Estructural Aplicado	3	6
	201595 0	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	201593 8	Acueductos	3	9
	201593 9	Alcantarillados	3	
	201597 3	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	201595 5	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	201529 6	Trabajo de Grado	6	6
	201529 9	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				61
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	36	3	35	0	36	110
Pendientes	6	3	55	6	0	70

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018 Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.3.26 López Mora Manuel Felipe

DNI. 1233691932

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil - 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.9 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	López Mora Manuel Felipe
2	DNI	1233691932
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Agrícola - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	28 de agosto de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	49			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob *	Op *	Agrupación	C*	Nota
2015711-16	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.8
1000024-13	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	4.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
1000003-11	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.5
1000005-3	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
1000019-3	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.4
2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.7
1000006-0	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
1000007-9	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.9
2015703-9	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	4.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							39	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	Nota
2016635-1	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.5
2015958-4	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	4.7
2026134-1	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	4.2
2015968-1	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica Disciplinar	4	3.6
2015941-1	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	X		Estructuras	3	4.2
2015966-6	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica Disciplinar	4	3.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2015969-2	Mecánica de Suelos	2015969	Mecánica de Suelos	X	Geotecnia	3	3.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						24	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2015702-9	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	4.8
2016631-1	Elementos de máquinas agrícolas	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	4.8
1000017-15	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4.7
2021142-1	Clima y diversidad de clima de Colombia	2021142	Clima y diversidad de clima de Colombia	3	4.6
1000009-4	Biología general	1000009	Biología general	3	4.3
2016638-1	Poscosecha de frutas y hortalizas	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	4.1
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	4.0
2017538-3	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.0
2015741-5	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	4.0
2016643-1	Transferencia de calor y masa	2016643	Transferencia de calor y masa	3	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				32	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Biología y Química	1000011	Fundamentos de ecología	3	3
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Herramientas de Ingeniería A y B	6	3
Total créditos pendientes		9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015957	Geomática Aplicada	4	24
	2015948	Dinámica	3	
	2015956	Geología	3	
	2015961	Hidráulica básica	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	3
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	6
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	6
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6

	201529 9	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				72
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				4

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	36	3	24	0	32	95
Pendientes	6	3	66	6	4	85

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018 Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.3.27 Sacristán Vega Duvan Felipe

DNI. 1048850640

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Sacristán Vega Duvan Felipe
2	DNI	1048850640
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	4 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
--	----	--	----	---

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	47			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (TIPOLOGÍA B)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2015711-16	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.1
1000024-13	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y Química	3	4.1
1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	5.0
1000003-11	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
1000013-3	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.5
1000005-3	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.3
1000019-3	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.6
2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.2
2015970-9	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Herramientas de Ingeniería A y B	3	4.5
1000006-0	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

1000007-9	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
2015703-9	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	4.9
1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y Química	3	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							45	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/ PROFESIONAL (Tipología C)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635-1	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica Disciplinar	3	4.3
2015958-4	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica Disciplinar	4	4.1
2015957-5	Geomática Aplicada	2015957	Geomática Aplicada	X		Básica Disciplinar	4	4.6
2026134-1	Estática	2026134	Estática	X		Básica Disciplinar	3	3.4
2015968-1	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica Disciplinar	4	3.4
2015956-5	Geología	2015956	Geología	X		Básica Disciplinar	3	3.1
2015941-1	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	X		Estructuras	3	3.7
2015966-6	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica Disciplinar	4	3.8
2015961-2	Hidráulica básica	2015961	Hidráulica básica	X		Básica Disciplinar	4	4.2
2015978-2	Hidrología	2015978	Hidrología	X		Básica Disciplinar	3	4.3
2015965-3	Materiales para Construcción	2015965	Materiales para Construcción	X		Básica Disciplinar	4	3.5
2015969-4	Mecánica de Suelos	2015969	Mecánica de Suelos	X		Geotecnia	3	3.4
2026138-2	Ingeniería de transporte	2026138	Ingeniería de transporte	X		Vías y Transporte	3	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							45	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2016631-1	Elementos de máquinas agrícolas	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	4.6
2015702-7	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	4.5
2016638-1	Poscosecha de frutas y hortalizas	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	4.5
2021146-1	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	4.4
2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	4.3
2017538-3	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.2
2016133-1	Ciudad, hábitat y vivienda	2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	3	4.0
2016135-1	El hábitat, el entorno de lo urbano, la salud y la vivienda	2016135	El hábitat, el entorno de lo urbano, la salud y la vivienda	3	4.0
2016643-1	Transferencia de calor y masa	2016643	Transferencia de calor y masa	3	3.9
1000009-1	Biología general	1000009	Biología general	3	3.8
1000017-13	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	3.4
2015741-1	Termodinámica	2025068	Termodinámica	2	3.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				36	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Total créditos pendientes				3

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

				cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	6
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	3
Vías y Transporte	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	6
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015959	Geotecnia	3	6
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	6
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				51
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 027 del año 2015, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180

Convalidados/equivalentes**	39	6	45	0	36	126
Pendientes	3	0	45	6	0	54

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018 Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1. Amador Olivares Diego Fernando DNI. 1023894267

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** decisión del Acta 15 de 2018 en consecuencia, **APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, debido a que las asignaturas corresponden en contenido. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Amador Olivares Diego Fernando					DNI. 1023894267	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016498	Electrónica digital I	4	C	3.5	Sistemas digitales	3.5
	Créditos equivalidos C	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.4.2. Losada Rabelly Daniel DNI. 1136886252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016860	Protecciones en media y baja tensión	1	L	3

9.4.3. **Sánchez Velandia Nicolás Giovanni**

DNI. 1018495375

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, debido a que es la asignatura correspondiente a la modalidad de trabajo de grado escogida por el estudiante. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016867	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	1	C	6

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque la asignatura no corresponde con la modalidad de trabajo de grado escogida por el estudiante. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de grado	14	C	6

9.4.4. **Acevedo Niño Diana Paola**

DNI. 1055274241

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en el Ministerio de minas y energía a cargo del profesor Jesús María Quintero Quintero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Carlos Arturo Rodríguez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	22	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.4.5. **Rodríguez Antonio David Alonso**

DNI. 1014268347

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Antonio David Alonso					DNI. 1014268347	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación orientada a objetos	3	O	3.4	Programación orientada a objetos	3.4
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.5	Calculo multivariado	3.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.7	Variable compleja	4.2
					Ecuaciones diferenciales	3.4
Créditos homologados B		8				
Créditos homologados O		3				
Total créditos que se homologan		11				

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Rodríguez Antonio David Alonso			DNI. 1014268347	
Asignaturas que no se homologan en el programa Ingeniería Eléctrica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2544)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Probabilidad y estadística fundamental	Probabilidades y estadística	La asignatura tiene un número de créditos inferior a la ofertada por la Universidad Nacional	2	3.7

9.4.6. Pira Roa Juan David

DNI. 1015459053

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S el requisito de idioma inglés, teniendo en cuenta que el certificado de estudios expedido indica que ha cursado un total acumulado de horas inferior al requerido para alcanzar el nivel B1 (375 horas). (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

REINGRESO

9.4.7. Pointud Pedraza Michael

DNI. 1100970890

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S y otorga 4 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Pointud Pedraza Michael
2	DNI	1100970890
3	Plan de estudios	Ingeniería Eléctrica
4	Código del plan de estudios	2544
5	Fecha de la Solicitud	21/09/2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2013-2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Si	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2017-2S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	2	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.7	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-4
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	49

3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	4

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Aprobados del plan de estudios	41	6	42	5	24	118
Pendientes	10	6	21	3	9	49

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Eléctrica en sesión del día 1 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	x	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

DOBLE TITULACIÓN

9.4.8. Martínez Espinosa Gabriel Felipe

DNI. 1015476913

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Eléctrica - 2544 teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Martínez Espinosa Gabriel Felipe
2	DNI	1015476913
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Electrónica - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica - Sede Bogotá
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	07/09/2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	59			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-1S	100004	Cálculo diferencial	100004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.2
2016-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.5
2016-1S	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	4.3
2016-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4.3
2016-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.3
2016-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.7
2016-2S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		X	Herramientas para ingeniería	3	3.7
2017-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.8
2017-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.2
2017-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.1
2017-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas probabilidad	3	3.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
							ad y estadística		
2017-2S	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	3.8
2018-1S	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X		Física	4	4.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								4	8

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-1S	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.2
2016-2S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.8
2017-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Circuitos y Campos	3	4.1
2017-2S	2016495	Electrónica analógica I	2016495	Electrónica analógica I	X		Electrónica	4	4.3
2017-2S	2016506	Señales y sistemas I	2016506	Señales y sistemas I	X		Señales, sistemas y control	3	5.0
2018-1S	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	X		Circuitos y Campos	4	4.8
2018-1S	2016490	Circuitos eléctricos II	2016490	Circuitos eléctricos II	X		Circuitos y Campos	4	5.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
2018-15	201649 8	Electrónica digital I	201649 8	Electrónica digital I	X		Electrónica	4	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								2	9

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2018-15	20262 74	Bogotá musical internacional	20262 74	Bogotá musical internacional	3	3,8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					3	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	100002 1	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	3
Ciencias económicas y administrativas	201570 3	Ingeniería económica	3	3
Herramientas para ingeniería	201684 5	Mecánica para ingeniería	3	3
Total créditos pendientes				9
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Señales , sistemas y control	2016507	Señales y sistemas II	3	7
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016864	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de grado	6	
Total créditos pendientes				34
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia		2		2
Sistemas de potencia		3		3
Contexto profesional, innovación e Investigación		3		3
Total créditos pendientes				8
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>30</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en el Acuerdo No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes*	42	6	29	0	3	80
Pendientes	9	6	34	8	30	87

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.4.9. Gamba Sierra Johan Sebastián

DNI. 1014307848

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Eléctrica-2544, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Gamba Sierra Johan Sebastián
2	DNI	1014307848
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica – Sede Bogotá
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	13/09/2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	56			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-2S	100004	Cálculo diferencial	100004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.0
2016-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	5.0
2016-2S	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	3.1
2017-INTER	100005	Cálculo integral	100005	Cálculo integral	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.6
2017-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.9
2017-1S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		X	Herramientas para ingeniería	3	4.4
2017-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas probabilidad y estadística	3	3.9
2017-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.2
2017-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.7
2018-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2018-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	4.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								4	0

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-2S	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.8
2017-1S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.3
2018-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Circuitos y Campos	3	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								10	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2016-2S	2026972	Cátedra de inducción un: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	2026972	Cátedra de inducción un: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	2	4.6
2017-2S	2024279	Agujeros negros y maquinas del tiempo	2024279	Agujeros negros y maquinas del tiempo	3	4.9
2017-2S	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	4.8

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
2018-15	20232 16	Introducción a la astronomía	20232 16	Introducción a la astronomía	3	5.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					11	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas probabilidad y estadística	201515 9	Variable compleja	4	4
Física	100002 0	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	7
	100002 1	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias económicas y administrativas	201570 3	Ingeniería económica	3	3
Herramientas para ingeniería	201684 5	Mecánica para ingeniería	3	3
Total créditos pendientes				17
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	201649 0	Circuitos eléctricos II	4	8
	201648 7	Campos electromagnéticos	4	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Señales , sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Electrónica	2016495	Electrónica análoga I	4	8
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016864	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de grado	6	
Total créditos pendientes				53
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia		2		2
Sistemas de potencia		3		3
Contexto profesional, innovación e Investigación		3		3
Total créditos pendientes				8
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				11

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en el Acuerdo No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)	Disciplinar (C)		Total
----------	--------------------	-----------------	--	-------

	Obligatorio s	Optativos	Obligatorio s	Optativo s	Libre Elección (L)	
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes* *	34	6	10	0	11	61
Pendientes	17	6	53	8	22	106

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.4.10. Garzón López Camilo Andrés

DNI. 1014290516

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica - 2544, debido a que tiene un PAPA de 3.6 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Garzón López Camilo Andrés
2	DNI	1014290516
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Electrónica - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica - Sede Bogotá
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	27/08/2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	37			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2015-15	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
2015-2S	10000 04	Cálculo diferencial	10000 04	Cálculo diferencial	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.3
2015-2S	20163 75	Programación orientada a objetos	20163 75	Programación orientada a objetos	X		Herramientas para ingeniería	3	3.6
2016-2S	10000 19	Fundamentos de mecánica	10000 19	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.6
2016-2S	10000 03	Álgebra lineal	10000 03	Álgebra lineal	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.6
2017-1S	10000 13	Probabilidad y estadística fundamental	10000 13	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas probabilidad y estadística	3	3.4
2017-1S	10000 05	Cálculo integral	10000 05	Cálculo integral	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.2
2017-2S	10000 17	Fundamentos de electricidad y magnetismo	10000 17	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	3.3
2017-2S	10000 06	Cálculo en varias variables	10000 06	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.0
2017-2S	10000 07	Ecuaciones diferenciales	10000 07	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.2
2018-1S	20151 59	Variable compleja	20151 59	Variable compleja	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.0
2018-1S	10000 20	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	10000 20	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X		Física	4	4.2
								Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	45

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2015-1S	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.1
2015-2S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.3
2016-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Circuitos y Campos	3	3.7
2018-1S	2016495	Electrónica análoga I	2016495	Electrónica análoga I	X		Electrónica	4	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								14	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2016-1S	2026245	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4.1
2016-2S	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	4.4
2016-2S	2022615	Alemán I	2022615	Alemán I	3	3.4
2017-1S	2021149	Galileo	2021149	Galileo	3	3.8
2017-1S	2026621	Cátedra turca: historia y cultura	2026621	Cátedra turca: historia y cultura	4	4.0
2017-1S	2026622	Electiva turco I	2026622	Electiva turco I	4	3.8
2017-2S	2026794	Electiva turco II	2026794	Electiva turco II	4	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					23	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencia de los materiales	100040	Introducción a la ciencia de los materiales	3	3
Física	100021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	3
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total créditos pendientes				12
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	8
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrónica	2016498	Electrónica digital I	4	4
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016864	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de grado	6	
Total créditos pendientes				49
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia		2		2
Sistemas de potencia		3		3
Contexto profesional, innovación e Investigación		3		3
Total créditos pendientes				8
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				10

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en el Acuerdo No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes*	39	6	14	0	23	82
Pendientes	12	6	49	8	10	85

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

9.4.11. Contreras Aragón Jhohan David

DNI. 1007687796

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica - 2544, debido a que tiene un PAPA de 3.3 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Contreras Aragón Jhohan David
2	DNI	1007687796
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Mecatrónica - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2548
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica - Sede Bogotá
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	27/08/2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	43			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2017-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	x		Informática	3	4.5
2017-2S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	x		Matemáticas probabilidades y estadística	4	3.2
2017-2S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		x	Herramientas para ingeniería	3	3.2
2018-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	x		Física	4	3.0
2018-1S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	x		Matemáticas probabilidades	4	3.4

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
							d y estadística		
2018-1S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	x		Matemáticas probabilidades y estadística	4	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								22	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2017-2S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	x		Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								2	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017-1S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	3	4.0
2017-1S	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	3	3.1
2017-1S	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	3.4
2017-2S	2026834	Seminario: ciudades, industrias y cadenas mercantiles globales	2026834	Seminario: ciudades, industrias y cadenas mercantiles globales	2	4.2
2018-1S	2021153	Cultivos transgénicos: Frankenstein o Prometeo?	2021153	Cultivos transgénicos: Frankenstein o Prometeo?	3	4.0
2018-1S	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	3	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					17	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas probabilidad y estadística	1000006	Cálculo en varias variables	4	12
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de los materiales	3	3
Física	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	11
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Herramientas para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total créditos pendientes				32
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas probabilidad y estadística		3		3
Ciencias económicas y administrativas		6		6
Total créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016489	Circuitos eléctricos I	3	11
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos electromagnéticos	4	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Electrónica	2016495	Electrónica análoga I	4	8

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	5	17
	2016863	Taller de Ingeniería	3	
	2016864	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de grado	6	
Total créditos pendientes				61
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia		2		2
Sistemas de potencia		3		3
Contexto profesional, innovación e Investigación		3		3
Total créditos pendientes				8
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				16

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en el Acuerdo No. 34 del año 2016, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	19	3	2	0	17	41
Pendientes	32	9	61	8	16	126

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

9.5 INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN

9.5.1 Chaves Ramírez Roberth Santiago **DNI. 1022402865**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** decisión del Acta 13 de 2018 en consecuencia, **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018-1S, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), debido a que no hay soportes ni una justificación válida considerando que la presentación de la solicitud original fue al final del periodo académico y las razones allí dadas son muy diferentes a las actuales.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.5.2 Cañón Mora David Felipe **DNI. 1032466169**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa CHALLENGER S.A.S., a cargo del profesor Miguel Ángel Baquero Cortes por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Camilo Enciso por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	1	L	9

9.5.3 Gómez Rodríguez Iván Andrés **DNI. 1054681748**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa P.V.C. GERFOR S.A., a cargo del profesor Nicolás Giraldo Peralta por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Diego Alonso José Sabogal Silva por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	17	L	9

9.5.4 Pachón Castro Luis Fernando DNI. 1015447651

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo de la profesora Liz Karen Herrera Quintero por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jairo Giovanni Montoya por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	18	L	9

9.5.5 Cifuentes González Diego Fernando DNI. 1071167296

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	1	C	3
2017271	Principios de dinámica	4	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.5.6 Parada Valle Andrés Felipe DNI. 99110200982

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del ochenta y seis por ciento (86 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.5.7 Medina Barajas Juan Sebastián DNI. 1018507222

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y un por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.5.8 Castelblanco Lozano Jorge Enrique

DNI. 1032414956

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. **APRUEBA** devolución proporcional del cero por ciento (0 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-1S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)
3. **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S, considerando se le aprueba la cancelación de periodo académico por lo que recuperaría la calidad de estudiante.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.5.9 Acuña Villalobos David Ernesto

DNI. 1020806232

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar, en el periodo académico 2017-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Austauschprogramm Maschinenwesen* de *Technische Universität München*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008

del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Acuña Villalobos David Ernesto					DNI. 1020806232	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el <i>Austauschprogramm Maschinenwesen</i> de <i>Technische Universität München</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017269	Motores de combustión interna	3	C	3.9	Grundlagen Verbrennungskraftmaschinen	2.7
2025068	Trends in der Medizintechnik 1	2	L	3.9	Trends in der Medizintechnik 1	2.7
2025069	Biomechanik - Digitale Menschmodellierung	2	L	5.0	Biomechanik - Digitale Menschmodellierung	1.0
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		7				

2. Homologar, en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Austauschprogramm Maschinenwesen* de *Technische Universität München*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Acuña Villalobos David Ernesto					DNI. 1020806232	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el <i>Austauschprogramm Maschinenwesen</i> de <i>Technische Universität München</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Sports Engineering	3	L	3.8	Sports Engineering	2.8
2023529	Deutsch als Fremdsprache B2.1	4	L	4.8	Deutsch als Fremdsprache B2.1	1.3
Créditos homologados L		7				
Total créditos que se homologan		7				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2017-2S y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2018-1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.5.10 Morales Novoa Cristian Saúl

DNI. 1020804928

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Inscribir y registrar calificación no aprobada (NA) la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018–1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Artículo 6 de la Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

Morales Novoa Cristian Saúl					DNI. 1020804928	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Decisiones de inversión	3	L	2.5	Decisiones de inversión	2.50
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.5.11 González Ospina Esteban

DNI. 1032508160

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el Departamento de lenguas extranjeras, siendo B1 el mínimo exigido.

González Ospina Esteban					DNI. 1032508160	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	Departamento de lenguas extranjeras	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
	Créditos homologados E	12				
	Total créditos que se homologan	12				

REINGRESO

9.5.12 Bernal Reyes Jorge Mario

DNI. 80014438

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019–1S. Debido a que le fue aprobado el primer reingreso en el periodo académico 2016–1S. (Resolución 012 de 2014 de

Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Bernal Reyes Jorge Mario
2	DNI	80014438
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	13 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2010-1S			
¿Se trata de un primer reingreso?	NO			
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso				
El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	<input type="checkbox"/>	No recomienda	<input checked="" type="checkbox"/>

9.5.13 Polania León Camilo Andrés

DNI. 1073520442

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Polania León Camilo Andrés
2	DNI	1073520442
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	13 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2016-2S		
¿Se trata de un primer reingreso?	SI		
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso			
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S		
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1		

En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.7
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	47
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	147
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	4.3
Si inscribe 15 Créditos	4.0
Si inscribe 18 Créditos	3.9
Si inscribe 21 Créditos	3.7

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	21	0	6	0	6	33
Pendientes	30	7	74	6	30	147

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.5.14 Suarez Pedraza Javier Leonardo

DNI. 1007381297

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Suarez Pedraza Javier Leonardo
2	DNI	1007381297
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	17 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2018-1S
¿Se trata de un primer reingreso?		SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	35
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	171
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.1
Si inscribe 15 Créditos		3.1
Si inscribe 18 Créditos		3.0
Si inscribe 21 Créditos		3.0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Aprobados del plan de estudios	3	0	6	0	0	9
Pendientes	48	7	74	6	36	171

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.5.15 Estrada Barrios Wilber Enrique

DNI. 1005486597

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Estrada Barrios Wilber Enrique
2	DNI	1005486597
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	17 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2018-1S
¿Se trata de un primer reingreso?	SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.7
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero
Estudios de créditos	

1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	15
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	171
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.2
Si inscribe 15 Créditos		3.2
Si inscribe 18 Créditos		3.2
Si inscribe 21 Créditos		3.1

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	3	0	6	0	0	9
Pendientes	48	7	74	6	36	171

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.5.16 Cruz Ruiz Diego Alejandro

DNI. 1018457015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S y otorga 4 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Cruz Ruiz Diego Alejandro
2	DNI	1018457015
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	27 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2010-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	SI

Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		3.1
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-4
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	48
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	4

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	48	7	49	0	28	132
Pendientes	3	0	31	6	8	48

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.5.17 Garzón Crespo Diego Alejandro

DNI. 1014208702

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S y otorga 5 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda

sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Garzón Crespo Diego Alejandro
2	DNI	1014208702
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecánica
4	Código del plan de estudios	2547
5	Fecha de la Solicitud	26 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012-1S	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2017-2S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	2	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.1	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-5
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	93
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	5

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	39	4	30	0	14	87

Pendientes	12	3	50	6	22	93
------------	----	---	----	---	----	----

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecánica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

HISTORIA ACADÉMICA BAPI

9.5.18 López Avendaño Luisa Natalia DNI. 1013661070

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica BAPI del periodo 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud.

9.5.19 Valencia Gómez Camilo Andrés DNI. 1019061715

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica BAPI del periodo 2018-1S, porque justifica debidamente la solicitud.

OTROS

9.5.20 Romero Méndez Andrés Mauricio DNI. 1032451088

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión tomada en Acta 12 de 2018, por lo tanto, la decisión quedaría así: En atención al recurso de reposición **RATIFICA** decisión del Acta 08 de 2018 en consecuencia, **NO APRUEBA** cancelar el periodo académico 2018-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico.

9.5.21 Barrera Castellanos Camilo Andrés DNI. 1049646377

El Consejo de Facultad **APRUEBA** permiso académico en el concurso Arcadia XII, del 23 al 26 de octubre de 2018.

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.6.1 Osuna Franco Erick Sebastián DNI. 1030700200
El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo ante Consejo Superior Universitario la solicitud referente a:

1. Desbloquear la historia académica
2. Restablecer los cursos inscritos en el periodo 2018-2S
3. Cursar el periodo académico 2018-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.2 Yusti Tangarife Daniela DNI. 1113695053
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025406	Apreciación e historia del arte	1	L	3

9.6.3 Gómez Suárez Samuel Francisco DNI. 1032493712
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, debido a que, por el avance del periodo académico, el estudiante no podría adelantarse y cumplir de manera adecuada con los deberes de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022225	Movilidad y transporte urbano	2	L	3

9.6.4 Guerrero Amaya Johana Angélica DNI. 97091023257

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, debido a que, por el avance del periodo académico, el estudiante no podría adelantarse y cumplir de manera adecuada con los deberes de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022225	Movilidad y transporte urbano	2	L	3

9.6.5 Ortíz Bernal Juan David DNI. 1020781497

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, modalidad pasantía en Valkymia S.A.S., dirigida por el profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	10	P	6

9.6.6 Vergara Gómez Juan Pablo DNI. 1018468015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, modalidad pasantía en Valkymia S.A.S., dirigida por el profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	10	P	6

9.6.7 Betancourt Cruz Wilmer Antonio DNI. 1016032881

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloquear la historia académica
2. Restablecer los cursos inscritos en el periodo 2018-2S
3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018-2S, modalidad pasantía en Industrias Químicas FIQ S.A.S., dirigida por el profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	8	P	6

9.6.8 Hernández Ocampo Carlos Mario DNI. 1026583094

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa Guivaudan Colombia S.A.S., a cargo del profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Walberto Bautista por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	46	L	6

9.6.9 Fandiño Sánchez David Fernando DNI. 1031139974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa Guivaudan Colombia S.A.S., a cargo del profesor Marcelo Enrique Riveros Rojas por parte de la Universidad Nacional de Colombia

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	76	L	6

9.6.10 Correa Torres Alejandro **DNI. 1026258405**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa Gaseosas Colombianas S.A.S., a cargo del profesor Marcelo Enrique Riveros Rojas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan Marín por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	76	L	6

9.6.11 Pulgarín Sáenz John Alexander **DNI. 1010198380**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa Multidimensionales S.A.S., a cargo del profesor Armando Espinosa Hernández por parte de la Universidad Nacional de Colombia

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	6

2. Cursar el periodo académico 2018-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023540	Conservación de frutas y hortalizas	1	L	3
2025063	Introducción al viaje espacial	1	L	3
2025053	Introducción a la cultura coreana	1	L	3

9.6.12 Maldonado Cely Angie Paola **DNI. 1032487380**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa CPL Aromas Colombia LTDA., a cargo de la profesora Liliam Alexandra Palomeque por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Sandra Gaitán por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	77	L	6

9.6.13 Fuentes Soto Jhon Jairo **DNI. 1014270921**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Proamérica S.A.S., a cargo del profesor Jorge Orlando Manrique Perdomo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Hernando Rodríguez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	23	L	3

9.6.14 González Pachón María Daniela **DNI. 1022396362**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Walter Nelson Gómez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	48	L	6

9.6.15 Chamorro Vargas Julián Camilo **DNI. 1019111104**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A, a cargo del profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Camilo Rico por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	50	L	6

9.6.16 García Laguna María Alejandra **DNI. 1032484802**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente Purdue University, EEUU, a cargo del profesor Mario Enrique Velázquez Lozano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Chongli Yuan por parte de Purdue University

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica estudiantil I	24	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.6.17 Gualteros Ramírez María Victoria **DNI. 1136886369**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2016–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *INSA Toulouse de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4.3	Projet d'initiation á la recherche	14.5
					Métiers de l'ingénieur en génie des procédés, définir et construire son projet	16.3
2015712	Diseño de plantas y equipos	3	C	3.7	Concevoir, dimensionner et évaluer del procédés	11.2
2015715	Ingeniería de procesos	3	C	4.3	Process control & optimization	14.6
					Relations humaines et professionnelles, éthique	B
Créditos homologados C		9				
Total créditos que se homologan		9				

2. Homologar en el periodo académico 2017–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *INSA Toulouse de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4.2	Stage 5eme année	14.5
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.2	Développer ses aptitudes managériales (avec anglais renforcé)	13.7
					Improving one's autonomy and building one's own professional Project level 2	13.5
					Communiquer dans les organisations	14.7
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		9				
Total créditos que se homologan		15				

3. Homologar en el periodo académico 2017-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *INSA Toulouse de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Opérations unitaires 1	3	L	3.7	Opérations unitaires 1	11.10
2023534	Opérations unitaires 2	3	L	3.8	Opérations unitaires 2	12.02
2023535	Simulation et analyse des procédés	3	L	4.2	Simulation et analyse des procédés	13.94
2023529	Génie des réactions hétérogènes	4	L	3.9	Génie des réactions hétérogènes	12.38
2023536	Echangeurs de chaleur avec ou sans changement de phase et transferts couples matière/chaleur	3	L	4.2	Echangeurs de chaleur avec ou sans changement de phase et transferts couples matière/chaleur	14.12
Créditos homologados L		16				
Total créditos que se homologan		16				

4. Homologar en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *INSA Toulouse de Francia*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023537	Procédés energie	3	L	4.1	Procédés energie	13.54
2023530	Métrologia, environnement et risques	4	L	4.2	Métrologia, environnement et risques	14.03
2024350	Ingénierie de la production et du traitement de l'eau	3	L	3.7	Ingénierie de la production et du traitement de l'eau	11.42
2024351	Procédés de séparation pour l'obtention d'eau de qualité spécifique et utilisation de nouvelles ressources	3	L	4.0	Procédés de séparation pour l'obtention d'eau de qualité spécifique et utilisation de nouvelles ressources	12.99
Créditos homologados L		13				

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se homologan	13				

5. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 206–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2017–1S, 2026630 – Intercambio académico internacional – II, en el periodo 2017–2S y 2026631 – Intercambio académico internacional – II prórroga, en el periodo 2018–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.6.18 Klemm Amaya Kevin

DNI. 1032474152

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2017–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Karlsruher Institut für Technologie (KIT)*, de *Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Klemm Amaya Kevin					DNI. 1032474152	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Food science and functionality	3	L	4.8	Food science and functionality	1.3
2023534	Nutritional consequences of food processing	3	L	5.0	Nutritional consequences of food processing	1.0
2025065	Seminar food processing in practice	1	L	4.8	Seminar food processing in practice	1.3
2023535	Product design II	3	L	3.9	Product design II	2.7
2023536	Practice measurement technology and applications	3	L	4.5	Practice measurement technology and applications	1.7
2023529	Selected formulation technologies	4	L	4.3	Selected formulation technologies	2.0
2023537	General -language german	3	L	4.1	General -language german	2.3
2025066	English for engineers	1	L	4.3	English for engineers	2.0
	Créditos homologados L	21				
	Total créditos que se homologan	21				

2. Homologar en el periodo académico 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en

Karlsruher Institut für Technologie (KIT), de Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Gualteros Ramírez María Victoria					DNI. 1136886369	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en INSA Toulouse de Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	5.0	Práctica en empresa Herbstreith & Fox KG., Alemania	--
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 206–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2017–1S, 2026630 (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.6.19 Martínez Romero Cristian Andrés **DNI. 1070923780**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Martínez Romero Cristian Andrés					DNI. 1070923780	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	4.0	Introducción a la ingeniería agrícola	4.0
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.6.20 Velandia Barrios Jessica Johana **DNI. 1121933729**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar, en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Velandia Barrios Jessica Johana					DNI. 1121933729	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015721	Laboratorio de propiedades termodinámicas y de transporte	3	C	4.2	Laboratorio de fisicoquímica I	4.3
					Laboratorio de fisicoquímica II	4.1
Créditos convalidados B		3				
Total créditos que se /convalidan		3				

9.6.21 Piñeros Pineda Camilo

DNI. 1057597937

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Piñeros Pineda Camilo					DNI. 1057597937	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015721	Laboratorio de propiedades termodinámicas y de transporte	3	C	4.2	Laboratorio de fisicoquímica I	4.2
					Laboratorio de fisicoquímica II	4.1
Créditos convalidados B		3				
Total créditos que se /convalidan		3				

9.6.22 Ordúz Garzón Michael Alberto

DNI. 1022388714

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar, en el periodo académico 2018-2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vergara Gómez Juan Pablo					DNI. 1018468015	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	3.0	Termodinámica avanzada	3.0
Créditos convalidados T		3				
Total créditos que se convalidan		3				

9.6.23 García Cortés Juan Antonio

DNI. 1020811601

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar, en el periodo académico 2018-2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vergara Gómez Juan Pablo					DNI. 1018468015	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química durante el periodo intersemestral de 2018	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015739	Termodinámica molecular	3	T	3.9	Termodinámica avanzada	3.9
Créditos convalidados T		3				
Total créditos que se convalidan		3				

9.6.24 Fajardo Vélez Andrés Felipe

DNI. 1026283047

El Consejo de Facultad **APRUEBA** convalidar en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Petróleos de la Fundación Universidad de América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fajardo Vélez Andrés Felipe					DNI. 1026283047	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Petróleos de la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.6	Física III	3.6
Créditos convalidados B		4				
Total créditos que se convalidan		4				

9.6.25 Monguí Rojas Oscar Mauricio

DNI. 1023946033

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018-1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Monguí Rojas Oscar Mauricio					DNI. 1023946033	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Fundamentos de mercadeo	3	L	3.6	Fundamentos de mercadeo	3.6
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.6.26 Hernández Neira Héctor Mauricio

DNI. 1010214853

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018–1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Neira Héctor Mauricio					DNI. 1010214853	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Biología de hongos-teoría	3	L	3.4	Biología de hongos-teoría	3.4
2025065	Biología de hongos-laboratorio	1	L	3.5	Biología de hongos-laboratorio	3.5
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.6.27 Blanco Gómez Daniel Fernando

DNI. 1032489888

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018–1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Blanco Gómez Daniel Fernando					DNI. 1032489888	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Tratamiento de aguas residuales	3	L	3.9	Tratamiento de aguas residuales	3.9
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.6.28 Acosta Figueredo Laura Andrea

DNI. 1014260766

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018–1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Acosta Figueredo Laura Andrea					DNI. 1014260766	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Tratamiento de aguas residuales	3	L	3.5	Tratamiento de aguas residuales	3.5
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

9.6.29 Murcia Rivera Diego Valdemar

DNI. 1000363755

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Murcia Rivera Diego Valdemar					DNI. 1000363755	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
	Créditos homologados E	12				

Murcia Rivera Diego Valdemar					DNI. 1000363755		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Examen de inglés presentado		Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota			
	Total créditos que se homologan	12					

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.6.30 Herrera Támara Cristian Camilo **DNI. 1052406095**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y uno por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

REINGRESO

9.6.31 Adame Rincón Edward Sebastián **DNI. 1052415169**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Adame Rincón Edward Sebastián
2	DNI	1052415169
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	20 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2017-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	

Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	17
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	165
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3,3
Si inscribe 15 Créditos		3,2
Si inscribe 18 Créditos		3,2
Si inscribe 21 Créditos		3,2

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	7	3	3	0	2	15
Pendientes	56	3	57	9	34	165

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.6.32 Gil Villazón Francisco

DNI. 1123405583

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de

Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Gil Villazón Francisco
2	DNI	1123405583
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	27 de agosto de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2014-2S
¿Se trata de un primer reingreso?		Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	16
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	136
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		4.3
Si inscribe 15 Créditos		4.1
Si inscribe 18 Créditos		3.9
Si inscribe 21 Créditos		3.8

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	32	3	6	0	3	44
Pendientes	31	3	60	9	33	136

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	x	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.6.33 Bermúdez Zambrano Carlos David

DNI. 99092607166

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Bermúdez Zambrano Carlos David
2	DNI	99092607166
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	24 de agosto de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2017-1S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado

		acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	6
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	169
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.6
Si inscribe 15 Créditos		3.5
Si inscribe 18 Créditos		3.5
Si inscribe 21 Créditos		3.3

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	0	3	3	0	5	11
Pendientes	63	3	63	9	31	169

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.6.34 Pérez Burgos Alejandro José

DNI. 1085944615

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Pérez Burgos Alejandro José
2	DNI	1085944615
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549

5	Fecha de la Solicitud	18 de septiembre de 2018
---	-----------------------	--------------------------

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2015-2S
¿Se trata de un primer reingreso?		Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2017-2S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		2
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		3.1
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	4
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	167
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	10	0	3	0	0	13
Pendientes	53	6	63	9	36	167

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.6.35 Hurtado Álvarez Marlon David

DNI. 1006847207

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría)

Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Hurtado Álvarez Marlon David
2	DNI	1006847207
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	23 de agosto de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2018-1S
¿Se trata de un primer reingreso?		Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	6
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	174
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.2
Si inscribe 15 Créditos		3.2
Si inscribe 18 Créditos		3.1
Si inscribe 21 Créditos		3.1

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativos	Obligatorio s	Optativos		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	3	0	3	0	0	6
Pendientes	60	6	63	9	36	174

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda		No recomienda	
---	------------	--	---------------	--

9.6.36 Duarte Bello Jhuliana

DNI. 1019094746

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Duarte Bello Jhuliana
2	DNI	1019094746
3	Plan de estudios	Ingeniería Química
4	Código del plan de estudios	2549
5	Fecha de la Solicitud	27 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2015-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurrido a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que

		tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	31
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	30
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.8
Si inscribe 15 Créditos		3.7
Si inscribe 18 Créditos		3.6
Si inscribe 21 Créditos		3.5

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	63	6	66	9	36	180
Aprobados del plan de estudios	3	0	3	0	24	30
Pendientes	60	6	63	9	12	150

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Química en sesión del día 01 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda		No recomienda	x
---	------------	--	---------------	---

ACLARACIÓN

9.6.37 Rincón Balaguera Santiago
99081601387

DNI.

El Consejo de Facultad **ACLARA** decisión tomada en Acta 15 de 2018, asunto 9.6.17, teniendo en cuenta que se cometió un error en la digitación del código de una de las asignaturas a homologar. En consecuencia, **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Química de la Universidad de la Salle, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rincón Balaguera Santiago					DNI. 99081601387	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad de la Salle	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.7	Cálculo I	4.7

Rincón Balaguera Santiago					DNI. 99081601387	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Química de la Universidad de la Salle	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.5	Física I	3.5
1000030	Principios de química orgánica	3	B	3.5	Química orgánica	3.5
Créditos homologados B		11				
Total créditos que se homologan		11				

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Prieto Novoa Gina Milena DNI. 1020756588

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONE** decisión del Acta 014 de agosto 23 de 2018 en consecuencia, **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería de Sistemas (2543) al que ingresó como doble titulación.

9.7.2 González Bejarano Ángel Mateo DNI. 1193222223

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **REPONER** decisión del Acta 014 de agosto 23 de 2018 en consecuencia:

- NO APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería de Sistemas de la Pontificia Universidad Javeriana, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Bejarano Ángel Mateo					DNI. 1193222223	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas de la Pontificia Universidad Javeriana	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Introducción a la Física	3	L	3.0	Introducción a la Física	3.0

- APRUEBA** eliminar el registro de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica

debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023533	Introducción a la Física	0	L	3

CARGA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.7.3 Contreras Peña Joan Sebastián DNI. 1024570752

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	2	T	3
2025960	Computación visual	1	C	3

9.7.4 Romero Otálora Mateo DNI. 1015458516

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	12	O	4

9.7.5 Cabezas Mañosca Sergio Andrés DNI. 1022978175

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Consejo Superior Universitario la solicitud del estudiante referente a cursar el periodo académico 2018-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.6 Orjuela Velandia Cristian Camilo DNI. 1032488727

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Consejo Superior Universitario la solicitud del estudiante referente a cursar el periodo académico 2018-2S con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.7.7 Mateus Vega Daniel Fernando DNI. 1053610920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación extemporánea del periodo académico, aprobado por acta 014 de 2018 del CF, situación que impidió la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	1	O	4
1000005	Cálculo integral	20	O	4
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	3

9.7.8 Barrera Martin Juan Manuel DNI. 1018459167

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, modalidad Práctica de extensión en Ernst & Young, dirigida por el profesor Jesús Guillermo Tovar Rache, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025973	Trabajo de Grado - Práctica de Extensión	10	C	6

9.7.9 Rodríguez León Hernán Camilo DNI. 1026586705

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa *Mercury Trade Finance Solutions*, a cargo del profesor Henry Roberto Umaña Acosta por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Fabián David León Abella por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	19	L	9

9.7.10 Hormaza Herfaoui David Eduardo DNI. 1015471355

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa Transport System S.A.S., a cargo del profesor Jorge Eliecer Camargo Mendoza por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jhónatan Chávez Ramírez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	22	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.7.11 Casallas Mahecha Julián David

DNI. 1016060807

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Casallas Mahecha Julián David					DNI. 1016060807	
Asignaturas equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	O	4.3	Cálculo diferencial	4.3
1000005	Cálculo integral	4	O	4.4	Cálculo integral	4.4
1000006	Cálculo en varias variables	4	O	3.8	Cálculo en varias variables	3.8
1000003	Álgebra lineal	4	O	3.8	Álgebra lineal	3.8
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.5	Fundamentos de mecánica	3.5
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.1	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.1
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	O	3.5	Probabilidad y estadística fundamental	3.5
2015703	Ingeniería económica	3	O	5.0	Ingeniería económica	5.0
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	O	4.0	Gerencia y gestión de proyectos	4.0
2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	3	L	4.3	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	4.3
2021150	La energía en Colombia	3	L	4.3	La energía en Colombia	4.3
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	4.0	Introducción a la ciencia de materiales	4.0
2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2	L	3.9	Taller de ingeniería eléctrica	3.9
2016489	Circuitos eléctricos I	3	L	4.4	Circuitos eléctricos I	4.4
2016490	Circuitos eléctricos II	4	L	4.1	Circuitos eléctricos II	4.1
2016845	Mecánica para ingeniería	3	L	4.4	Mecánica para ingeniería	4.4
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	L	3.8	Ecuaciones diferenciales	3.8
2016487	Campos electromagnéticos	4	L	3.9	Campos electromagnéticos	3.9
2016506	Señales y sistemas I	3	L	3.9	Señales y sistemas I	3.9
2016507	Señales y sistemas II	3	L	3.8	Señales y sistemas II	3.8
2016493	Control	4	L	4.5	Control	4.5
Créditos equivalidos B		8				
Créditos equivalidos L		39				
Créditos equivalidos O		25				

Casallas Mahecha Julián David					DNI. 1016060807	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se equivalen	72				

9.7.12 Vargas Quintero Juan Camilo

DNI. 1032468391

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I – Pregrado, en el periodo 2018–1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018–1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Vargas Quintero Juan Camilo					DNI. 1032468391	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Diseño en medios interactivos	3	L	3.5	Diseño en medios interactivos	3.50
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.7.13 Flórez Vanegas Juan Camilo

DNI. 1013656663

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018–2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y un por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018–2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 017 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.7.14 Realpe Agudelo Diego Armando DNI. 1144094853

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y un por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 017 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

REINGRESO

9.7.15 Deaza Castillo José Daniel DNI. 1014268567

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Deaza Castillo José Daniel
2	DNI	1014268567
3	Plan de estudios	Ingeniería de sistemas y computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	11 de septiembre

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2017-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.9

Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	16
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	153
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.4
Si inscribe 15 Créditos		3.3
Si inscribe 18 Créditos		3.3
Si inscribe 21 Créditos		3.2

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Aprobados del plan de estudios	0	0	3	3	6	12
Pendientes	15	36	51	24	27	153

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de carrera en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.7.16 Wberth Ávila José Rafael

DNI. 72344002

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S, porque se trata de una solicitud hecha luego de transcurrir más de 6 periodos desde que se registró su última matrícula. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Wberth Ávila José Rafael
2	DNI	72344002

3	Plan de estudios	Ingeniería de sistemas y computación
4	Código del plan de estudios	2879
5	Fecha de la Solicitud	11 de septiembre

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2009-2S
¿Se trata de un primer reingreso?	Sí
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2015-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	7
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2.8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)

El Comité Asesor de carrera en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	<input type="checkbox"/>	No recomienda	<input checked="" type="checkbox"/>
--	------------	--------------------------	---------------	-------------------------------------

DOBLE TITULACIÓN:

9.7.17 Gelvis Salamanca Laura Alejandra

DNI. 1016112827

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

3. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Gelvis Salamanca Laura Alejandra
2	DNI	1016112827
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Administración de Empresas
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	29 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	57			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2017-1S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	4,6
2017-1S	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental		X	Probabilidad y estadística	3	4,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								7	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2017-1S	2016196	Español Y Comunicación	2016196	Español Y Comunicación	3	4,0
2017-2S	2015270	Fundamentos De Economía	2015270	Fundamentos De Economía	3	4,6
2017-2S	2016123	Instituciones Político- Constitucionales Colombianas	2016123	Instituciones Político- Constitucionales Colombianas	4	5,0
2017-2S	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	2016117	Derecho Comercial General Y Sociedades	3	4,4
2017-2S	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	2016038	Fundamentos De Contabilidad De Gestión	4	5,0
2018-1S	2016129	Teoría De La Organización	2016129	Teoría De La Organización	4	4,7
2018-1S	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	2016128	Teoría Contemporánea De La Organización	4	5,0
2018-1S	2016021	Modelación Estática	2016021	Modelación Estática	4	4,6
2018-1S	2027433	Improve Your English I	2027433	Improve Your English I	4	4,8

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	33
---	----

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				15
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		12
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		0
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				29

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software			3	3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información			12	12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación			6	6
Agrupación Trabajo de Grado			6	6
Total Créditos pendientes				27
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>0</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	7	0	0	33	40
Pendientes	15	29	54	27	33	125

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.7.18 Díaz Sánchez María Camila

DNI. 1032493213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación - 2879, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Díaz Sánchez María Camila DNI.
2	DNI	1032493213
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Física
4	Código del plan de estudios origen	2516
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	31 de agosto

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	63			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	Nota
2016-15	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental		X	Probabilidad y estadística	3	4,7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2015-1S	2016377	Cálculo Diferencial En Una Variable	2016377	Cálculo Diferencial En Una Variable	X	Matemáticas	4	4,5
2015-2S	2015556	Cálculo Integral En Una Variable	2015556	Cálculo Integral En Una Variable	X	Matemáticas	4	4,1
2015-2S	2015162	Calculo Vectorial	2015162	Calculo Vectorial	X	Matemáticas	4	3,8
2015-1S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	X	Matemáticas	4	3,8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							19	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2017-1S	2016677	Mecánica Analítica II	2016677	Mecánica Analítica II	3	5,0
2018-1S	2016688	Mecánica Cuántica II	2016688	Mecánica Cuántica II	3	4,9
2017-2S	2016660	Fundamentos De Óptica	2016660	Fundamentos De Óptica	3	4,9
2015-1S	2016651	Fundamentos De Física Teórica	2016651	Fundamentos De Física Teórica	3	4,8
2015-1S	2016653	Taller De Matemáticas Y Ciencias	2016653	Taller De Matemáticas Y Ciencias	3	4,8
2017-2S	2016691	Termodinámica-Módulo De Teoría	2016691	Termodinámica-Módulo De Teoría	2	4,8
2017-2S	2018046	Relatividad General	2018046	Relatividad General	4	4,8
2018-1S	2016690	Mecánica Estadística	2016690	Mecánica Estadística	3	4,7
2015-2S	2021149	Galileo	2021149	Galileo	3	4,7
2016-1S	2016657	Electricidad Y Magnetismo	2016657	Electricidad Y Magnetismo	3	4,6
2018-1S	2016661	Herramientas Computacionales	2016661	Herramientas Computacionales	3	4,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

				cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				15
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		0
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		0
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				17

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura a Computacional, de Comunicacio	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

nes y de Información	201672 2	Computación Paralela y Distribuida	3	
	201635 3	Bases de Datos	3	
	202598 3	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	202596 0	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	202599 5	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	201670 3	Pensamiento Sistémico	3	6
	202596 9	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	202597 5	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	202404 5	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software		3		3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				27
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>0</u>

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	19	0	0	33	52
Pendientes	15	17	54	27	0	113

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 – 11 DE OCTUBRE DE 2018

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

9.7.19 Bejarano Baquero Manuel Felipe

DNI. 1121943706

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un P.A.P.A. de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Bejarano Baquero Manuel Felipe
2	DNI	1121943706
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Mecatrónica
4	Código del plan de estudios origen	2548
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	4 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	39			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	Nota
2014-1S	1000004	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial		X	Matemáticas	4	3,7
2014-2S	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	4,4
2015-1S	1000006	Cálculo En Varias Variables	1000006	Cálculo En Varias Variables		X	Matemáticas	4	3,2
2014-2S	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,5
2016-2S	1000013	Probabilidad Y Estadística	1000013	Probabilidad Y Estadística Fundamental		X	Probabilidad y estadística	3	4,2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

		Fundamenta I							
2016-1S	2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica		X	Ciencias Económicas y Administrat ivas	3	4,1
2017-2S	2015702	Gerencia Y Gestión De Proyectos	2015702	Gerencia Y Gestión De Proyectos		X	Ciencias Económicas y Administrat ivas	3	4,0
2018-1S	2025963	Matemáticas Discretas I	2025963	Matemáticas Discretas I		X	Ciencias de la Computació n	4	3,5
2015-1S	1000019	Fundamento s De Mecánica	1000019	Fundamentos De Mecánica	X		Física	4	4,3
2015-2S	1000017	Fundamento s De Electricidad Y Magnetismo	1000017	Fundamentos De Electricidad Y Magnetismo	X		Física	4	4,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								37	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académi co	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	Nota
2016-2S	2016699	Estructuras De Datos	2016699	Estructuras De Datos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,8
2014-1S	2016375	Programaci ón Orientada A Objetos	2016375	Programaci ón Orientada A Objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,2
2017-1S	2025967	Redes De Computado res	2025967	Redes De Computado res	X		Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	3	4,8
2018-1S	2016697	Arquitectur a De Computado res	2016697	Arquitectur a De Computado res	X		Infraestructura Computacional, de Comunicaciones	3	4,6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

						y de Información		
2017-2S	2024045	Taller De Proyectos Interdisciplinarios	2024045	Taller De Proyectos Interdisciplinarios	X	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	4,1
2017-2S	2025975	Introducción A La Ingeniería De Sistemas Y Computación	2025975	Introducción A La Ingeniería De Sistemas Y Computación	X	Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	4,0
2013-2S	2015734	Programación De Computadores	2015734	Programación De Computadores	X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,5
2016-2S	2016498	Electrónica Digital I	2016498	Electrónica Digital I	X	Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	4	4,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							25	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2013-2S	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	3	4,9
2017-2S	2017288	Servomecanismos	2017288	Servomecanismos	3	4,6
2014-1S	2021141	Ciencia, Tecnología Y Desarrollo	2021141	Ciencia, Tecnología Y Desarrollo	2	4,6
2013-2S	2017278	Tecnología Mecánica Básica	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	4,5
2017-1S	2016493	Control	2016493	Control	4	4,5
2016-1S	2016506	Señales Y Sistemas I	2016506	Señales Y Sistemas I	3	4,4
2017-1S	2017274	Procesos De Manufactura II	2017274	Procesos De Manufactura II	3	4,3
2013-2S	2017265	Ingeniería Y Desarrollo Sostenible	2017265	Ingeniería Y Desarrollo Sostenible	3	4,2
2015-2S	2016640	Principios De Estática	2016640	Principios De Estática	3	4,2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2015-2S	2016489	Circuitos Eléctricos I	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	4,2
2017-1S	2017282	Diseño Mecatrónico	2017282	Diseño Mecatrónico	3	4,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	0
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		0
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		0
Agrupación Ciencias de la Computación		11		4
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		0
Total créditos pendientes				7

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016701	Ingeniería de Software I	3	12
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	

	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016707	Sistemas Operativos	3	12
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TICs	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Total Créditos pendientes				36
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software		3		0
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		8
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				20

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	<u>33</u>
---	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	29	18	7	33	95

Pendientes	7	7	36	20	0	70
------------	---	---	----	----	---	----

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 017	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

RETIRO DEFINITIVO DE PROGRAMA

9.7.20 Bonilla Velásquez Brayan Esteban DNI. 1033739548

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería de Sistemas y Computación (2879).

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.8.1 Diaz Medina Andrés Felipe DNI. 1023018009

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2018–2S, dado que es la última materia necesaria para la finalización del plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025784	Temas avanzados en electrónica de altas frecuencias	1	L	4

9.8.2 Gómez Páez Juan Sebastián DNI. 1010217431

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018–2S, a desarrollar en la empresa IBM de Colombia, a cargo del profesor Jhon Jairo Ramírez Echeverry por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Marco Lino Castellanos Ariza por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	17	L	6

9.8.3 Gaviria Forero Maria Elvira

DNI. 1015445212

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa IBM de Colombia, a cargo del profesor Jhon Jairo Ramírez Echeverry por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Mauricio Castaño Boada por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	17	L	6

9.8.4 Díaz Ocampo Nelson

DNI. 1073699336

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2018-2S, a desarrollar en la empresa PEPSICO alimentos Colombia, a cargo del profesor John Jairo Pantoja Acosta por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Luis Gabriel Ardila Castro por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	75	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.8.5 Cárdenas Poveda Heidy Catherine

DNI. 1032478186

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Homologar, en el periodo académico 2017-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität Ilmenau* de Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Cárdenas Poveda Heidy Catherine					DNI. 1032478186	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Technische Universität Ilmenau de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Alemán B2.1	1	L	4.1	Deutsch als Fremdsprache	2.3
2023533	Procesamiento de señales digitales	3	L	3.7	Digitale und signalsverarbeitung 1	3.0
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

2. Homologar, en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Technische Universität Ilmenau de Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Cárdenas Poveda Heidi Catherine					DNI. 1032478186	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Technische Universität Ilmenau de Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2019125	Redes de telecomunicaciones	3	T	3.2	Kommunikationetze	3.7
2023534	Control y tecnología de sistemas	3	L	3.9	Regelungs und systemtechnik 2	2.7
	Créditos homologados T	3				
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	6				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2017-2S e 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2018-1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.8.6 Barragán Noguera Juan Antonio

DNI. 1020803135

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024945 – Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes II – Posgrado, en el periodo 2018-1S.
2. Homologar, en el periodo académico 2018-1S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada (s) en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barragán Noguera Juan Antonio					DNI. 1020803135	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Machine Learning	4	L	4.3	Machine Learning	4.3
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.8.7 Castro Pardo Julián Andrés

DNI. 1062085362

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castro Pardo Julián Andrés					DNI. 1062085362	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.6	Cálculo diferencial	3.6
1000005	Cálculo Integral	4	B	4.2	Cálculo Integral	4.2
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.1	Álgebra Lineal	3.1
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.3	Ecuaciones diferenciales	3.3
2015159	Variable compleja	4	B	3.0	Variable compleja	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.2	Fundamentos de mecánica	3.2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.0	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.0
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	B	3.8	Introducción a la ciencia de materiales	3.8
2015734	Programación de computadores	3	B	4.1	Programación de computadores	4.1
2015703	Ingeniería económica	3	B	5.0	Ingeniería económica	5.0
2026683	Cátedra José celestino mutis: biología: construyendo país	3	L	4.2	Cátedra José celestino mutis: biología: construyendo país	4.2
2026957	Cátedra Manuel Ancízar: cátedra por la paz: política, salud, arte y cultura para el acuerdo social	3	L	4.2	Cátedra Manuel Ancízar: cátedra por la paz: política, salud, arte y cultura para el acuerdo social	4.2
2023243	UITOTO II	3	L	5.0	UITOTO II	5.0
	Créditos equivalidos B	37				
	Créditos equivalidos L	9				
	Total créditos que se equivalen	46				

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, porque no cumple con el prerrequisito establecido (Acuerdo 36 de 2017 de Consejo de Facultad):

Castro Pardo Julián Andrés		DNI. 1062085362		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (2544)	Justificación	C	Nota
Circuitos eléctricos I	Circuitos eléctricos I	No cumple con el prerrequisito Taller de Ingeniería Electrónica	3	4.0

9.8.8 Guzmán Mayorga Raúl Andrés DNI. 1013692150

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia (Acuerdo 36 de 2017 de Consejo de Facultad):

Castro Pardo Julián Andrés		DNI. 1062085362		
Asignatura que no se equivalen en el programa Ingeniería Electrónica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2545)	Asignatura (2544)	Justificación	C	Nota
Fundamentos de mecánica	Física I: Mecánica Newtoniana	Tiene un número inferior de créditos a la asignatura ofertada en la Universidad Nacional	3	4.0

REINGRESO

9.8.9 Corpus Pinczolits Joshua DNI. 1123636475

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Corpus Pinczolits Joshua
2	DNI	1123636475
3	Plan de estudios	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios	2545
5	Fecha de la Solicitud	26/09/2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios		2017-1S
¿Se trata de un primer reingreso?		Si
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?		2018-1S
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?		1
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA		2.9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante		Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	53
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	156
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3,3
Si inscribe 15 Créditos	3,2
Si inscribe 18 Créditos	3,2
Si inscribe 21 Créditos	3,2

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Aprobados del plan de estudios	6	3	7	0	0	16
Pendientes	45	6	62	9	34	156

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del día 2 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.8.10 Hilarion Beltrán Diddier Alexander

DNI. 1022387683

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Hilarion Beltrán Diddier Alexander
2	DNI	1022387683
3	Plan de estudios	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios	2545
5	Fecha de la Solicitud	23/09/2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2017-2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	Si	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2.9	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	27
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	163

3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3,2
Si inscribe 15 Créditos		3,1
Si inscribe 18 Créditos		3,1
Si inscribe 21 Créditos		3,1

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Aprobados del plan de estudios	7	0	2	0	0	9
Pendientes	44	9	67	9	34	163

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Electrónica en sesión del día 2 de Octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

DOBLE TITULACIÓN

9.8.11 Moreno Dimate Juan Nicolás

DNI. 1032504555

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Electrónica - 2545, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Moreno Dimate Juan Nicolás
2	DNI	1032504555
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Eléctrica - Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2544
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Electrónica - Sede Bogotá
6	Código del plan de estudios doble titulación	2545
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	06/09/2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	58			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-1S	1000004	Cálculo diferencial	100004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	5.0
2016-1S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Herramientas informáticas y métodos numéricos	3	5.0
2016-1S	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	5.0
2016-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas probabilidades y estadística	3	4.4
2016-2S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4.2
2016-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	3.7
2016-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	4.3
2017-1S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.9
2017-1S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas probabilidades	4	4.5

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (B)						
							d y estadística		
2017-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	100007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	4.5
2017-2S	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas probabilidades y estadística	4	5.0
2018-1S	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X		Física	4	4.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								45	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2016-1S	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	2016502	Introducción a la ingeniería electrónica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	5	4.6
2016-2S	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	X		Contexto profesional, innovación e Investigación	2	4.4
2017-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Circuitos y Campos	3	4.2
2017-2S	2016495	Electrónica analógica I	2016495	Electrónica analógica I	X		Electrónica analógica	4	4.5
2017-2S	2016506	Señales y sistemas I	2016506	Señales y sistemas I	X		Señales, sistemas y control	3	4.4

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
2018-1S	20164 87	Campos electromagnéticos	20164 87	Campos electromagnéticos	X		Circuitos y Campos	4	4.7
2018-1S	20164 90	Circuitos eléctricos II	20164 90	Circuitos eléctricos II	X		Circuitos y Campos	4	5.0
2018-1S	20164 98	Electrónica digital I	20164 98	Electrónica digital I	X		Electrónica digital	4	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								29	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2016-1S	20269 72	Cátedra de inducción UN: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	20269 72	Cátedra de inducción UN: conoce, vive y comparte la ciudad universitaria de Bogotá (CUB)	2	5.0
2017-1S	20232 16	Introducción a la astronomía	20232 16	Introducción a la astronomía	3	5.0
2017-2S	20262 74	Bogotá musical internacional	20262 74	Bogotá musical internacional	3	4.6
2017-2S	10000 21	Fundamentos de mecánica de fluidos	10000 21	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	4.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					11	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	201650 0	Física de semiconductores	3	3
Ciencias económicas y administrativas	201570 3	Ingeniería económica	3	3
Herramientas informáticas y métodos numéricos	201637 5	Programación orientada a objetos	3	3

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Total créditos pendientes				9
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas			6	6
Total créditos pendientes				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y Campos	2016494	Conversión Electromagnética	3	3
Señales , sistemas y control	2016507	Señales y sistemas II	3	7
	2016493	Control	4	
Electrónica análoga	2016496	Electrónica análoga II	4	11
	2016501	Instrumentación y medidas	3	
	2016497	Electrónica de potencia	4	
Electrónica digital	2016499	Electrónica digital II	4	4
Telecomunicaciones	2016498	Líneas y antenas	3	6
	2016492	Comunicaciones	3	
Contexto profesional, innovación e Investigación	2016510	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	9
	2015316	Trabajo de grado	6	
Total créditos pendientes				40
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrónica análoga			3	3
Electrónica digital			3	3
Telecomunicaciones			3	3
Total créditos pendientes				9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>11</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 36 del año 2017, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	9	69	9	34	172
Convalidados/equivalentes*	42	3	29	0	11	85
Pendientes	9	6	40	9	23	87

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de Octubre de 2017, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

ACLARACIÓN

9.8.12 Garzón López Camilo Andrés

DNI. 1014290516

El Consejo de Facultad **ACLARA**, decisión del Acta 16 de 2018, ya que por un error de digitación quedó la asignatura Circuitos Eléctricos II, código 2016490 con 8 créditos, en esta acta se corrige la decisión y queda como sigue:

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018-2S, porque el componente de la asignatura inicialmente inscrita no corresponde al componente establecido en el plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016490	circuitos eléctricos II	1	L	2
2016490	circuitos eléctricos II	2	L	2

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2018-2S, porque el componente de la asignatura inicialmente inscrita no corresponde al componente establecido en el plan de estudios.

(Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016490	circuitos eléctricos II	1	C	2
2016490	circuitos eléctricos II	2	C	2

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.9.1 Espitia Cuadros Julián Augusto DNI. 1001339080

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** decisión del Acta No. 014 de agosto 23 de 2018, en consecuencia, **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018–2S las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Espitia Cuadros Julian Augusto					DNI. 1001339080		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Expresión gráfica	3	3.6
					Construcciones geométricas	3	4.8

Como consecuencia de lo anterior y de acuerdo con lo informado por el estudiante, se **APRUEBA** inscribir nuevamente la asignatura Dibujo Básico, Código 2015711, en el grupo 4.

9.9.2 Lara Sandoval Andrew DNI. 1010244413

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta No. 015 de septiembre 6 de 2018, en consecuencia, **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11 siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.3 Céspedes Reyes Andrés Felipe DNI. 1015442509

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2018-2S, en la modalidad pasantía a desarrollar en la empresa Flores Canelón S.A.S., a cargo del profesor Oscar Leonardo García Navarrete por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado		C	6

9.9.4 Duran Guapacha Juan Alejandro DNI. 1059703932

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Eliminar la historia académica BAPI, en el periodo académico 2018-2S, debido a que le fue aprobado el cambio de modalidad de trabajo de grado de asignaturas de posgrado a pasantía, mediante Acta No.017 de 2018.
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s), en el periodo académico 2018-2S, en la modalidad pasantía a desarrollar en la empresa Palmas Oleaginosas de Cáscara LTDA, a cargo del profesor Javier Enrique Vélez Sánchez por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado	11	C	6

9.9.5 Mateus González Juan Pablo DNI. 1032485738

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2018-2S, teniendo en cuenta que la razón ofrecida por el estudiante no configura una causa suficiente que permita considerar la necesidad de cancelar la asignatura. Esta decisión no es susceptible de recursos. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	3	B	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.9.6 Sáenz Ortiz Mateo DNI. 1000322934

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1

en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Sáenz Ortiz Mateo					DNI. 1000322934	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.9.7 Castiblanco Medina Valentina **DNI. 1000270474**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, el requisito de idioma inglés por obtener una calificación de B1 en el examen ICFES SABER 11, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Castiblanco Medina Valentina					DNI. 1000270474	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios Ingeniería Agrícola (2541)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	C	T	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	3	E	AP	ICFES SABER 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	3	E	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	3	E	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	3	E	AP		
Créditos homologados E		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.9.8 Espinosa Salcedo Kevin Alfonso **DNI. 1024527643**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** homologar en el periodo académico 2018-2S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Tecnología Construcciones Civiles (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Espinosa Salcedo Kevin Alfonso					DNI. 1024527643		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Lean Construction	3	L	3.2	Lean Construction	3	3.2
2015958	Geomática básica	4	C	3.1	Topografía	4	3.1
2023529	Construcción	4	L	3.6	Construcción	4	3.6
2015956	Geología	3	L	3.0	Geología	3	3.0
2025068	Introducción a las construcciones civiles	2	L	4.0	Introducción a las construcciones civiles	2	4.0
Total créditos convalidables		16					
Créditos libre elección		12					
Créditos disciplinares		4					

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018–2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad ni contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Espinosa Salcedo Kevin Alfonso		DNI. 1024527643		
Asignatura que no se equivale al programa de Ingeniería Agrícola				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2541)	Asignatura (Tecnología Construcciones Civiles)	Justificación	C	Nota
Fundamentos de mecánica	Física I	No cumple con intensidad	3	3.0
Estática	Estática	No cumple con prerrequisito	3	3.0
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física II	No cumple con intensidad	3	4.3

3. **Pisco Arce Jeffrey** **DNI. 1010245125**
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018–2S la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Pisco Arce Jeffrey					DNI. 1010245125		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa Estadística de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	4	L	3.8	Estadística descriptiva y exploratoria	4	3.8
2016343	Español funcional	3	L	4.3	Español funcional	3	4.3
Total créditos equivalentes		7					
Créditos libre elección		7					

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO

4. **Rodríguez Caro Ana Catalina** **DNI. 1030684146**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y uno por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.10.1 **Sierra Tarazona Michel Fabián** **DNI. 1032477379**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2018-2S, porque justifica la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del setenta y uno por ciento (71 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 1 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

9.10.2 Gordillo Tous César Santiago

DNI. 1022390961

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar el periodo académico 2017-2S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelar el periodo académico 2018-1S, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.10.3 Gómez Correa Geor Sebastián

DNI. 1033803591

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Tecnología en Mecánica (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gómez Correa Geor Sebastián					DNI. 1033803591	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Tecnología en Mecánica (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.9	Cálculo diferencial	3.9
2015711	Dibujo básico	3	B	3.6	Geometría descriptiva	4.1
					Dibujo técnico	3.1
1000024	Principios de química	3	B	4.1	Química de los materiales	4.1
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	3	C	3.9	Metalografía	4.0
					Materiales no metálicos	3.8
2023533	Administración	3	L	3.8	Administración	3.8
2027143	Producción y compresión de textos I y II	5	L	3.7	Producción y compresión de textos I	3.3
					Producción y compresión de textos II	4.3
Créditos homologados B		10				
Créditos homologados C		3				
Créditos homologados L		8				

Gómez Correa Geor Sebastián					DNI. 1033803591	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Tecnología en Mecánica (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
Total créditos que se homologan		21				

2. **NO APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Tecnología en Mecánica (Ciclos propedéuticos) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Gómez Correa Geor Sebastián			DNI. 1033803591	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Mecánica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia - (2547)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Principios de estática	Estática	No cumple con el contenido	3	3.0

9.10.4 Duarte Castellanos José Gregorio

DNI. 79998791

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2018-2S, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Duarte Castellanos José Gregorio					DNI. 79998791	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023261	Introducción a la astronomía	3	L	5.0	Astronomía a gran escala	5.0
2025053	Introducción a la cultura coreana	3	L	4.7	Introducción a la cultura coreana	4.7
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	L	4.7	Biología del comportamiento animal y humano	4.7
Créditos equivalidos L		8				

Duarte Castellanos José Gregorio					DNI. 79998791	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
	Total créditos que se equivalen	8				

9.10.5 Céspedes Cubides Andrés Sebastián

DNI. 1020817701

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologar en el periodo académico 2017-2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Bilateral Agreement* del *Politécnico Di Torino*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Céspedes Cubides Andrés Sebastián					DNI. 1020817701	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el <i>Bilateral Agreement</i> del <i>Politécnico Di Torino</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Elaborazione dell'audio digitale	4	L	4.7	Elaborazione dell'audio digitale	28
2023530	Signal processing: methods and algorithms	4	L	3.0	Signal processing: methods and algorithms	18
	Créditos homologados L	8				
	Total créditos que se homologan	8				

- Homologar en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Bilateral Agreement* del *Politécnico Di Torino*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Céspedes Cubides Andrés Sebastián					DNI. 1020817701	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el <i>Bilateral Agreement</i> del <i>Politécnico Di Torino</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023531	Model-based software design	4	L	4.7	Model-based software design	28
2027143	Electronic systems for mechatronics	5	L	3.5	Electronic systems for mechatronics	21
2023532	Fluid Automation	4	L	4.2	Fluid Automation	25
	Créditos homologados L	13				
	Total créditos que se homologan	13				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2011183 – Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2017–2S, 2014269 – Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2018–1S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

9.10.6 Toro González Frankly Leonardo

DNI. 1014267561

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2017–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *Electrical and Computer Engineering* de *Technische Universität Dresden* de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Toro González Frankly Leonardo					DNI. 1014267561	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en <i>Electrical and Computer Engineering</i> de <i>Technische Universität Dresden</i>	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	9	L	4.5	Praktikum	1.7
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

2. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2026630 – Intercambio académico internacional – II, en el periodo 2017–2S. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

REINGRESO

9.10.7 Ramírez Ramos Johan Andrés

DNI. 1032450352

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019–1S y otorga 8 créditos adicionales para culminar su plan de estudios. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

1	Estudiante	Ramírez Ramos Johan Andrés
2	DNI	1032450352
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecatrónica
4	Código del plan de estudios	2548
5	Fecha de la Solicitud	13 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2013-2S	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2018-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	1	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	3.3	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	-8
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	42
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	0
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	8

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Aprobados del plan de estudios	47	9	43	3	35	137
Pendientes	0	0	38	3	1	42

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecatrónica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.10.8 González Rozo Luis Fernando

DNI. 79989981

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2019-1S. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	González Rozo Luis Fernando
2	DNI	79989981
3	Plan de estudios	Ingeniería Mecatrónica
4	Código del plan de estudios	2548
5	Fecha de la Solicitud	26 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

Periodo para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014-1S	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué periodo académico perdió la calidad de estudiante?	2017-1S	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos periodos académicos (incluido el periodo académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del periodo académico en que registró su última matrícula?	4	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 periodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	4.1	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	27
2	Créditos pendientes por ser aprobados del plan de estudios	164
3	Créditos pendientes por ser aprobados de nivelación - Inglés	12
4	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)	Disciplinar (C)		
----------	--------------------	-----------------	--	--

	Obligatorio s	Optativo s	Obligatorio s	Optativo s	Libre Elección (L)	Tota l
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Aprobados del plan de estudios	0	0	0	0	15	15
Pendientes	47	9	81	6	21	164

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma

El Comité Asesor de Ingeniería Mecatrónica en sesión del día 2 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

DOBLE TITULACIÓN

9.10.9 Chipatecua Jaramillo Luis Mateo

DNI. 1018489094

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica - 2548, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y aún no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Chipatecua Jaramillo Luis Mateo
2	DNI	1018489094
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Manizales	Ingeniería Física
4	Código del plan de estudios origen	4030
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	6 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	50			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOT A
2014-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad	4	4.2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

							d y Estadística		
2014-1S	4100839	Química general I	1000024	Principios de química	X		Química	3	4.1
2014-1S	4100856	Informática I	2015734	Programación de computadores	X		Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.0
2014-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2014-2S	1000019	Física: Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	X		Física	4	3.4
2014-2S	4100816	Dibujo para ingeniería	2015711	Dibujo Básico	X		Expresión Gráfica	3	3.6
2015-1S	1000003	Algebra lineal	1000003	Algebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
2015-1S	1000006	Cálculo vectorial	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2015-2S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.6
2015-1S	1000020	Física: oscilaciones, ondas y optica	1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica		X	Física	4	3.4
2015-2S	1000017	Física: electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	3.0
2015-2S	4101418	Probabilidad y estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2016-1S	4100577	Matemáticas especiales	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5
2016-1S	1000018	Física moderna	1000018	Fundamentos de Física Moderna		X	Física	3	3.3
2017-1S	4100862	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias económicas y administrativas	3	3.0
2016-2S	4100689	Formulación y evaluación de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Ciencias económicas y administrativas	3	3.0
2016-2S	4100887	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								60	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b *	Op *	Agrupación	C*	NOT A
2016-2S	4100859	Ingeniería de materiales	2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	X		Ingeniería de materiales y procesos de manufactura	3	3.7
2018-1S	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	X		Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	3	3.1
2018-1S	2017278	Tecnología mecánica básica	2017278	Tecnología mecánica básica	X		Ingeniería de materiales y procesos de	3	3.6

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b *	Op *	Agrupación	C*	NOT A
							manufactura		
2017-2S	4200501	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	X		Ingeniería electrónica	2	4.7
2015-2S	4100818	Circuitos y dispositivos electromagnéticos (taller iii)	2016489	Circuitos eléctricos	X		Ingeniería electrónica	3	3.2
2016-1S	4100819	Electrónica analoga (taller IV)	2016495	Electrónica analoga I	X		Ingeniería electrónica	4	4.3
2017-1S	4100909	Electrónica digital y microcontroladores (taller v)	2016498	Electrónica digital I	X		Ingeniería electrónica	4	3.7
2017-1S	4100889	Señales y sistemas	2016506	Señales y sistemas I	X		Automatización, Control y Robótica	3	4.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								25	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2014-1S	4100910	Introducción a la ingeniería física	2025065	Introducción a la ingeniería física	1	4.9
2014-1S	4101259	Laboratorio de química general	2025068	Laboratorio de química general	2	4.6
2014-1S	4200139	Conociendo la universidad	2023533	Conociendo la universidad	3	4.5
2014-2S	4100857	Informática II	2023529	Informática II	4	4.7
2015-1S	4100817	Diseño Mecánico (Taller II)	2027143	Diseño Mecánico (Taller II)	5	4.1
2015-2S	4101266	LP I física del plasma	2023531	LP I física del plasma	4	4.6
2016-1S	4100842	Humanidades para ingenierías	2025070	Humanidades para ingenierías	2	5.0

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2016-1S	4100849	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.4
2018-1S	2020394	Mecánica cuántica avanzada	2020394	Mecánica cuántica avanzada	4	3.8
2018-1S	2020226	Mecánica estadística avanzada	2020226	Mecánica estadística avanzada	4	3.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					32	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Ingeniería Electrónica	2016753	Microcontroladores	3	3
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	3
Automatización, Control y Robótica	2016507	Señales y Sistemas II	3	13
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Ingeniería Informática	2016375	Programación orientada a Objetos	3	9
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
Investigación, Innovación y	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	13

Desarrollo Tecnológico	202404 5	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	201729 7	Trabajo de Grado	6	
	201729 8	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total créditos pendientes				56
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Automatización, Control y Robótica		3		3
Total créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Resolución No. 144 del año 2010, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Aprobados	47	13	25	0	4	--
Convalidados/equivalentes**	47	9	25	0	36	117
Pendientes	0	0	56	6	0	62

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de octubre de 2018, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

ACLARACION

9.10.10

Hernández Bernal Jimmer Camilo

DNI. 1010227195

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 16 de 2018, ya que debe corregirse el conteo de créditos, el cual quedara como se indica a continuación, en consecuencia, **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica - 2548, debido a que tiene un PAPA de 3.5 y aún no

cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan.
 (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Hernández Bernal Jimmer Camilo
2	DNI	1010227195
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Bogotá	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2548
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	2 de septiembre de 2018

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.5			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	24			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOT A
2015-1S	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
2015-2S	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
2016-2S	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.1
2016-1S	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.2
2015-2S	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
2016-2S	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.7

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
 ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2017-2S	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
2016-1S	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.0
2016-2S	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.0
2018-1S	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica		X	Física	4	3.3
2016-1S	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias Económicas y Administrativas	3	4.6
2016-2S	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3.9
2017-2S	2016741	Finanzas	2016741	Finanzas		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3.6
2014-2S	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática y Herramientas para Ingeniería	3	4.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								51	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2015-1S	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	X		Ingeniería electrónica	2	3.2
2016-1S	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Ingeniería electrónica	3	3.2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

2017-1S	2016495	Electrónica analógica I	2016495	Electrónica analógica I	X		Ingeniería electrónica	4	4.2
2017-1S	2016506	Señales y sistemas I	2016506	Señales y sistemas I	X		Automatización, Control y Robótica	3	4.5
2018-1S	2016507	Señales y sistemas II	2016507	Señales y sistemas II	X		Automatización, Control y Robótica	3	3.4
2015-1S	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Ingeniería informática	3	3.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								18	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

Nota: La asignatura Introducción a la ciencia de materiales (1000040), le será convalidada por Ciencia e ingeniería de materiales (2017256) cuando cumpla con el prerrequisito Principios de química (1000024)

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2014-2S	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	4.6
2017-1S	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	3.1
2017-1S	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	4	3.2
2017-2S	2016501	Instrumentación y medidas	2016501	Instrumentación y medidas	3	3.5
2017-2S	1000075	Gráfica interactiva	1000075	Gráfica interactiva	3	4.1
2018-1S	2016490	Circuitos eléctricos II	2016490	Circuitos eléctricos II	4	4.6
2018-1S	2023761	Telemedicina I	2023761	Telemedicina I	2	4.3
2018-1S	2027890	Cátedra Manuel Ancizar: Desarrollo, ambiente y paz en Colombia: debates interdisciplinarios	2027890	Cátedra Manuel Ancizar: Desarrollo, ambiente y paz en Colombia: debates interdisciplinarios	3	3.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					27	

C: créditos

4. **Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Expresión Gráfica	201571 1	Dibujo Básico	3	3
Agrupación Química	100002 4	Principios de Química	3	3
Total créditos pendientes				6
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Informática y Herramientas para Ingeniería		3		3
Total créditos pendientes				3

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Diseño	201664 0	Principios de Estática	3	15
	201727 1	Principios de dinámica	3	
	201727 7	Resistencia de Materiales	3	
	201728 2	Diseño Mecatrónico	3	
	201728 8	Servomecanismos	3	
Agrupación Ingeniería Electrónica	201649 8	Electrónica Digital I	4	7
	201675 3	Microcontroladores	3	
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	201727 8	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	201725 6	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	201728 0	Automatización de procesos de manufactura	3	

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

Agrupación Automatización, Control y Robótica	201649 3	Control	4	10
	201728 7	Sensores y Actuadores	3	
	201677 0	Robótica	3	
Agrupación Ingeniería Informática	201669 9	Estructuras de Datos	3	6
	202596 7	Redes de Computadores	3	
Agrupación Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	201726 5	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16
	201727 5	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	202404 5	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	201729 7	Trabajo de Grado	6	
	201729 8	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
Total créditos pendientes				63
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura		3		3
Agrupación Automatización, Control y Robótica		3		3
Total créditos pendientes				6
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				<u>6</u>

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes*	41	6	18	0	31	96
Pendientes	6	3	63	6	5	83

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro)

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de septiembre de 2018, Acta 16	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	---

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar calificación definitiva de asignaturas y actividades académicas cursadas en el periodo académico correspondiente, por los siguientes estudiantes

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
David Reinerio Yanguas Rojas	1016058516	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2018-1S
Sergio Andrés Rodríguez Blanco	1014197549	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2018-1S
Yuber Samir Sánchez Rosas	1053607102	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Tesis de Maestría	2019500	AP	2018-1S
Camilo Hernando Ángel Octavio Velandia Espindola	1032399750	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2019500	AP	2018-1S
David Geovanny Buritica Caicedo	1069739805	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP	2018-1S
Liliana Ávila Martín	1015401865	Maestría en Ingeniería - Materiales y Procesos	Tesis de Maestría	2019441	AP	2018-1S
David Alejandro Aponte Rojas	1026562233	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	Tesis de Maestría	2020433	AP	2018-1S
Juan Sebastián Martínez Grisales	1018457332	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP	2018-1S
Ángela María Devia Santos	1110491969	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Tesis de Maestría	2019811	NA	2017-2S
Daniel Andrés Rojas Ospina	1053821177	Maestría en Ingeniería Bioinformática	Tesis de Maestría	2026141	AP	2017-2S

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
ACTA 017 - 11 DE OCTUBRE DE 2018

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Jonathan Freddy Narváez Prieto	1014186150	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2018-1S
Néstor Eliécer Manosalva Barrera	1032370645	Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones	Tesis de Maestría	2022297	AP	2018-1S
Fabián Andrés Gómez Meneses	80100149	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2018-1S
Luis Henry Andrade Mosquera	80231352	Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2018-1S
Andrés Enrique Herrera Duarte	80802102	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial	Tesis de Maestría	2020088	AP	2018-1S
Jhon Harrison Pérez Benavides	1026566780	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2018-1S
Fredy Alexander Velandia Vivas	1032421395	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica	Tesis de Maestría	2025774	AP	2018-1S
Mauricio Ochoa Sana	1030524223	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica	Tesis de Maestría	2025774	AP	2018-1S
Mateo Alejandro Cortés Guzmán	1032438681	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Tesis de Maestría	2019500	AP	2018-1S
Jhon Edison Rodríguez Castellanos	80896261	Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2018-1S
Henry Molina Gómez	79704820	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	Trabajo Final de Maestría	2019501	AP	2018-1S
Juan Sebastián Navia Ortiz	1018410720	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Trabajo Final de Maestría	2020487	AP	2018-1S
Carlos Alberto Bejarano Martínez	1018425494	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2018-1S
Ninibeth Gibelli Sarmiento Herrera	1032451253	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2018-1S

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Pedro Felipe Arboleda Obando	1018438123	Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos	Tesis de Maestría	2021632	AP	2018-1S
Juan Camilo Pineda Sierra	1032447107	Maestría en Ingeniería - Geotecnia	Tesis de Maestría	2020433	AP	2018-1S
Hernán Gustavo Cortés Mora	80039497	Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones	Tesis de Doctorado	2024654	AP	2018-1S

10.2 EXENCIÓN DE PAGO - CRÉDITOS SOBREPASADOS DE PREGRADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de los puntos correspondientes de Derechos Académicos, a partir del periodo 2018-2S, y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios del programa de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). La aprobación de la solicitud se da de forma extemporánea como consecuencia de la excepción otorgada en las Resoluciones 1091, 1095 y 1097 de Rectoría al numeral 2 del artículo 4 de la Resolución 121 de 2010 de Rectoría.

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
1	Moreno Duarte Ana María	1016061497	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	69	Ingeniería Electrónica	4
2	Chávez Cañón Miguel Ángel	1023924221	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	72	Ingeniería Eléctrica	4
3	Acosta Piedrahita Jorge Luis	1121899498	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	77	Ingeniería Eléctrica	4
4	Nova Rodríguez David	1000467473	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	62	Ingeniería Eléctrica	4
5	Moreno Rodríguez Laura Andrea	1032461297	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Electrónica	69	Ingeniería Electrónica	4
6	Rodríguez Reyes Cristian David	1016068292	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	3	Ingeniería Eléctrica	4
7	Avendaño Peña Álvaro Andrés	1033759224	Maestría En Ingeniería - Ingeniería Eléctrica	40	Ingeniería Eléctrica	4

No.	Estudiante	DNI	Programa	Créditos sobrantes	Programa de pregrado	Periodos
8	Chaparro Arce Daniel Felipe	1053611026	Maestría En Ingeniería – Ingeniería Electrónica	55	Ingeniería Electrónica	4

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA– AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.3.1 Cusgüen Gómez Calos Alberto

DNI. 1032413496

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, en el periodo académico de 2018–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023675	Curso dirigido I	1	L	4

10.3.2 González Barreto Sergio Fabián

DNI. 1014231399

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar título de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica a: “Comparación de estrategias de control para maximizar la eficiencia energética en motores síncronos de reluctancia”, ratifica director al profesor Germán Andrés Ramos Fuentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.3 Barón Prada Eder David

DNI. 1032459238

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “*Distributed Transactive Control in Distribution Systems with Microgrids*”, a los profesores Sergio Raúl Rivera Rodríguez y John Alexander Cortés Romero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA– INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.4.1 Ramos Ballesteros Edward Julián

DNI. 1012340626

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA- INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.5.1 Reyes Moreno Elkin David

DNI. 1030633993

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica plan de estudios de BAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Procesos estocásticos	2019154	Procesos estocásticos	4.8	4	L
Protecciones de sistemas de potencia	2019480	Protecciones de sistemas de potencia	5.0	4	B

2. Inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2018-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019478	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	C	4

10.5.2 López Cely Juan Manuel

DNI. 1015416102

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** cambiar de componente la asignatura Confiabilidad de sistemas de distribución (2027340) del programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2018-2S, debido a que la asignatura no se encuentra dentro del listado de las

asignaturas obligatorias para el plan de profundización. (Acuerdo 58 de 2018 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

2. **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica plan de estudios de BAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundamentos de iluminación	2022559	Fundamentos de iluminación	4.3	4	L

10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA– INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.6.1 **Muñoz Arcos Christian Daniel** **DNI. 1053792338**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desbloqueo de la historia académica y el restablecimiento de la carga académica inscrita en el periodo 2018–2S dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio de doble titulación entre la Universidad Nacional de Colombia y el *Institut Supérieur de l’Aéronautique et l’Espace ISAE – SUPAERO*.

10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.7.1 **Carrión Avellaneda Sergio Alejandro** **DNI. 79958844**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Consejo Superior Universitario, la solicitud de excepción a reingreso, considerando la situación expuesta que no es previsible y que le impidió continuar con normalidad el desarrollo de la tesis.

10.7.2 **Sánchez Castro Juan Pablo** **DNI. 1019076055**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018–2S, porque justifica debidamente la solicitud.

10.7.3 **Ávila Granados Diego Leonardo**

DNI. 1014209553

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019–1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.7.4 **Reyes Fandiño Breiner Arturo**

DNI. 1015406820

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica plan de estudios de Investigación, en el periodo académico 2018–2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa modalidad asignaturas de posgrado, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Matemáticas avanzadas para ingeniería	2023665	Matemáticas avanzadas para ingeniería	4.4	4	L
Biomateriales e ingeniería de superficies	2024996	Biomateriales e ingeniería de superficies	4.2	4	L

10.7.5 **Tibocha Guzmán Diego Alexander**

DNI. 1014231224

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “*Fluid-dynamic analysis of a fluidized bed reactor*”, al profesor Tobias Pröll de la Universität für Bodenkultur Wien y al ingeniero Javier Enrique Galván Villamarín presidente del Consejo Colombiano de Eficiencia Energética. Se nombra al ingeniero Javier Galván en reemplazo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, nombrado en Acta 15 de 2018, debido a que ha indicado no poder evaluar la tesis del señor Tibocha.

10.8 **MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS**

10.8.1 Maldonado Jaime Luis Carlos **DNI. 1098752258**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el plan de estudios de Investigación a partir del primer periodo académico de 2019 (2019–1S), debido a que radicó la solicitud fuera de los plazos establecidos (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 / 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

10.8.2 Medina Arévalo Waldemar **DNI. 1057074124**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, en el periodo académico de 2018–2S, por inconvenientes en el SIA que impidió la inscripción:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019441	Tesis de maestría	2	O	22

10.8.3 Castro Santamaría Iván **DNI. 19448531**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018–2S.

10.8.4 Garzón Sayer Edgar Alfonso **DNI. 79128417**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018–2S.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.9.1 Vélez Sánchez Hernando **DNI. 19262169**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2018-2S, en el programa de Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023023	Proyecto de tesis de doctorado	1	O	13

2. Devolución proporcional del cincuenta y cuatro por ciento (54 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2018-2S, teniendo en cuenta la fecha de presentación de la solicitud y que le fue aprobada la cancelación de periodo en Acta 17 de 2018 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, Artículo 2 Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

10.9.2 Jiménez Forero Hernando Augusto

DNI. 93297945

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado de Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales, en el periodo académico de 2018-2S, porque presentó problemas la plataforma que le impidieron realizar la inscripción oportunamente de la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023026	Tesis de doctorado	13	O	90

2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado de Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: "Efecto de la presión parcial de los gases de combustión sobre la resistencia a la corrosión y al desgaste de recubrimientos de Níquel, producidos mediante la técnica de proyección térmica por llama", a los profesores Elisabeth Restrepo Parra de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, Astrid Lorena Giraldo Betancur del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Gil Capote Rodríguez del Departamento de Física, y Gabriel Peña Rodríguez de la Universidad Francisco de Paula Santander.

10.10 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.10.1 Ladino Ospina Jair Alexander

DNI. 80092604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S.

10.10.2 Gaitán Aroca Jorge Eliecer

DNI. 80767238

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica plan de estudios de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Energías renovables	2023124	Energías renovables	4.7	4	U
Dinámica de fluidos computacional	2026605	Dinámica de fluidos computacional	4.1	4	U
Curso dirigido I	2023675	Curso dirigido I	5.0	4	U
Curso dirigido II	2023677	Curso dirigido II	4.7	4	U

2. **NO APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Mecánica plan de estudios de Investigación, debido a que sólo se oferta para el programa dos cursos dirigidos:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Curso dirigido III	2023676	Curso dirigido III	4.3	4	U

10.10.3 Rodríguez Pirateque Germán Wedge
80056621

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el desbloqueo y la desanulación de las asignaturas inscritas en el segundo periodo académico de 2018 teniendo en cuenta el pago de los derechos de matrícula por parte de la Universidad del Valle

10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA

10.11.1 Vargas Suárez Claudia Patricia

DNI. 52999275

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir y calificar aprobado (AP) el Examen de calificación con código 2020320 en el periodo académico 2018-2S.
2. Calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Química con código 2020357 en el periodo académico 2018-2S, cuyo título es: "Estudio del efecto de un macromonomero de poliúrea en emulsiones acrílicas".
3. Designar director de la Tesis de Doctorado cuyo título es "Estudio del efecto de un macromonomero de poliúrea en emulsiones acrílicas" al profesor Jairo Ernesto Perilla Perilla del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.11.2 García Acero María Alejandra

DNI. 53161689

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Ingeniería química, en el periodo académico de 2018-2S, en consideración del convenio de cotutela de tesis doctoral y título de doctor suscrito entre la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG, Brasil) y la Universidad Nacional de Colombia.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024937	Intercambio académico internacional - posgrado	1	U	0

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA QUÍMICA

10.12.1.

Lisbeth

Rodríguez Dionicio Adriana

DNI. 1075657092

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso de la estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.12.2.

DNI. 1031129481

Osorio Pascuas Oscar Mauricio

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-2S). El reingreso del estudiante estará regido

por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados de su Tesis de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

10.12.3. Tibocha Bonilla Juan David

DNI. 1020800834

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2019–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020362	Tesis de maestría	1	P	22

10.12.4. Romero Benavides Luis Eduardo

DNI. 80803605

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Obtención de electrodos nano estructurados de óxido de zinc vía anodizado para fotólisis de agua”.
2. Designar director de la Tesis de Maestría cuyo título es “Obtención de electrodos nano estructurados de óxido de zinc vía anodizado para fotólisis de agua” al profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.
3. Designar codirector de la Tesis de Maestría cuyo título es “Obtención de electrodos nano estructurados de óxido de zinc vía anodizado para fotólisis de agua” al candidato doctoral Francisco Javier Quintero Cortés del *Georgia Institute of Technology* de Estados Unidos.

10.12.5 Buelvas Puello Luis Miguel DNI. 1143362382

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química con título “Valorización y modelamiento de la extracción de aceites a partir de la semilla de mango (mangifera Indica L.) utilizando técnicas no convencionales” aprobado en el acta No. 22 de 7 de diciembre de 2016, al profesor Hugo Alexander Martínez Correa del

Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

10.12.6 Benalcázar Realpe Valeria Denisse DNI. 1314482256

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química con título “Cinética de secado de gotas individuales de mieles de caña panelera” aprobado en el acta No. 10 de 14 de junio de 2018, al profesor Álvaro Orjuela Londoño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AMBIENTAL

10.13.1 Suárez Suárez Luz Adriana DNI. 1019025625

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Evaluación de propiedades fisicoquímicas de calcita sintética obtenida mediante carbonatación mineral de residuos industriales”, a los profesores Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Orlando Hernández Fandiño del Departamento de Química de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

10.13.2 Vargas González Jorge Mario DNI. 771396

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental plan de estudios de profundización, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en la XII Cátedra Internacional de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Avances en recursos hidráulicos II	2027934	Avances en recursos hidráulicos II	4.6	4	L

10.13.3 Solarte Manrique Leidy Daniela DNI. 1113664750

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloquear la historia académica y restablecer los cursos inscritos en el periodo 2018-2S.
2. Presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S, teniendo en cuenta la cancelación de una asignatura en el periodo 2018-1S y que los únicos cursos registrados durante dicho periodo académico serían Tesis de Maestría y Seminario de Investigación II, por lo cual sería válido el descuento en el valor de matrícula por cursar solo Tesis, aprobado en Acta 11 de 2018 de Consejo de Facultad.

10.14 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA CIVIL

10.14.1 Nieto Cardenas Jaime Xavier

DNI. 0104027826

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, en el periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019348	Mecánica estructural avanzada	1	U	4

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, en el periodo académico 2018-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica, teniendo en cuenta que no estaba ofertada para el plan.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025398	Seminario de Cultura Académica	4	L	2

10.14.2 Piña Fulano Adriana Patricia

DNI. 53108094

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el título de Tesis de Doctorado en Ingeniería Civil a: *“Hydrogeological characterization of a highly fractured massif at different scales. Case study: The La Línea massif (Colombia)”*, ratifica director al profesor Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, cuyo título es: “*Hydrogeological characterization of a highly fractured massif at different scales. Case study: The La Línea massif (Colombia)*”, a Jesús Carrera Ramírez investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IDAEA-CSIC) – España, al profesor Tanguy Le Borgne de la Université de Rennes 1 – Francia, al profesor Roger Beckie de la University of British Columbia – Canadá y al profesor Gaspar Monsalve de la Universidad Nacional de Colombia– Sede Medellín.

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.15.1 Tenjo Shalarca Fabián Camilo

DNI. 1072665348

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **RATIFICA** decisión del Acta No. 014 de agosto 9 de 2018, en consecuencia, **NO APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2018-2S y durante los siguientes 3 periodos, 28 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.15.2 Sandoval Barrera John Alexander

DNI. 1032465090

El Comité Asesor recomienda al Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 014 de agosto 9 de 2018, en consecuencia, **NO APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2018-2S y durante los siguientes 3 periodos, 74 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.15.3 Pérez Lozada Johan Steeven

DNI. 1136885956

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, en el periodo académico 2018–2S, porque es consecuencia del proceso de actualización

de la programación académica debido a una modificación del horario inicialmente ofertado.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019568	Contaminantes en zona no saturada	1	L	4

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - GEOTECNIA

10.16.1 Moncayo Legarda Carlos Steven

DNI. 1089847157

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluación de la distancia de viaje de movimientos en masa en Colombia a partir de registros históricos".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Evaluación de la distancia de viaje de movimientos en masa en Colombia a partir de registros históricos" al profesor Guillermo Eduardo Ávila Álvarez del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.16.2 Reina Leal Carlos Román

DNI. 1032445165

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez en el programa de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.16.3 Tapia Muñoz German Darío

DNI. 79567898

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de la Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia a: "Estudio del comportamiento de una presa en tierra en condiciones de desembalse rápido mediante modelación numérica en 3D, Caso Presa Mancilla, Municipio de Facatativá"; ratifica directora a la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.16.4 Ríos Arango Diego Alberto
DNI. 75067418

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, en el periodo académico 2018-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica porque le fue aprobado el cambio de nodo de apertura en la historia académica.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020434	Trabajo final de Maestría	***	P	10

10.16.5 García Gil Sergio Duban **DNI.**
1077148936

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S, teniendo en cuenta la argumentación presentada.

10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - ESTRUCTURAS

10.17.1 Palencia Torres Daniel Gustavo **DNI.**
1093773037

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Efecto de la adición del polietileno de alta densidad granulado recuperado en el concreto hidráulico".
2. Designar director del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: "Efecto de la adición del polietileno de alta densidad granulado recuperado en el concreto hidráulico", al profesor Julián David Puerto Suárez Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.17.2 Gamba Tiusaba Cesar Fernando
DNI. 1049631625

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el título de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Estructuras a: "Reforzamiento por una cara de muros de mampostería de arcilla con unidades de perforación horizontal", designa directora a la profesora Caori Patricia Takeuchi Tam del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.17.3 Naspud Uruchima Pilar Roxana
0302537261

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019337	Diseño sísmoresistente - acero	1	L	4

10.17.4 Rojas Merchán Raúl Hernán
DNI. 80762259

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la programación académica debido a que no estuvo ofertada en las fechas oportunas.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015950	Diseño estructural	3	L	4

10.17.5 Verano Espitia Juan Carlos
DNI. 1012389841

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, la siguiente asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Puentes II	2019352	Puentes II	4.6	4	L

10.17.6 Quintero Parra Javier Andrés
DNI. 1013581651

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Puentes II	2019352	Puentes II	3.9	4	L
Diseño sísmoresistente - concreto	2019338	Diseño sísmoresistente - concreto	3.8	4	L
Diseño sísmoresistente - acero	2019337	Diseño sísmoresistente - acero	3.5	4	L
Concreto preesforzado	2019336	Concreto preesforzado	3.0	4	L
Mampostería estructural	2019344	Mampostería estructural	3.5	4	L
Estructuras metálicas II	2019342	Estructuras metálicas II	3.5	4	L
Fundaciones Avanzadas	2019343	Fundaciones Avanzadas	3.8	4	B

10.17.7 Martin Camargo Juan Sebastián

DNI. 1032453252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez en el programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.17.8 Pava Castillo Julián Andrés

DNI. 1110522189

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Estructuras, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados calificadores de su Trabajo Final de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

10.18 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

10.18.1 Beltrán Otero Zamir

DNI. 1069483368

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Especialización en Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, porque es consecuencia del proceso de actualización de la

programación académica, teniendo en cuenta que no estaba ofertada para el plan.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025398	Seminario de Cultura Académica	4	L	2

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TRANSPORTE

10.19.1 Spaggiari Castro Luisa Fernanda

DNI. 1053782041

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, en el periodo académico 2018-2S, porque justifica debidamente la solicitud.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019337	Diseño sísmoresistente - acero	1	L	4

10.19.2 Cortés Cifuentes Valeria

DNI.

1088300283

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar evaluador adicional del Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Transporte, cuyo título es: "Accesibilidad Territorial Urbana ofrecida por la red de Transmilenio según condición socio-económica. Caso Bogotá", al profesor Ricardo José Peña Lindarte del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola de la Facultad de Ingeniería, quien deberá dirimir la diferencia calificando el trabajo final como aprobado o reprobado. (Acuerdo 56 de 2012 Consejo Superior Universitario)

10.19.3 Pérez Rodríguez Daniel Alejandro

DNI. 1032364815

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería - Transporte, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario. Durante el periodo académico adicional otorgado, el estudiante deberá solicitar el nombramiento de jurados calificadores de su Trabajo Final de Maestría, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás

exigencias académicas y administrativas vigentes. (Artículo 7 de la Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)

10.20 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.20.1 **Ardila Peña Oscar Javier** **DNI. 1101690752**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Calificación aprobada (AP) a Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola, cuyo título es: "Diseño de un sistema de trazabilidad y análisis de calidad para el proceso de recolección manual de café".
2. Designar director de la Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola cuyo título es: "Diseño de un sistema de trazabilidad y análisis de calidad para el proceso de recolección manual de café", al profesor Oscar Leonardo García Navarrete del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola y codirector al profesor Robinson Osorio Hernández del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

10.20.2 **Jiménez Moreno Juver Andrey**
DNI. 1031158581

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Agrícola, al plan de estudios de investigación, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S), debido a que radicó la solicitud fuera de los plazos establecidos (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículo 57 / 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.20.3 **Garnica Rodríguez Katherine Johanna**
DNI. 1014233175

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** eximir del pago de derechos académicos del programa que cursa en el periodo académico 2018-2S y durante los siguientes 3 periodos, 13 puntos que corresponden con los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.21.1 Hurtado Iñiguez Jorge Luis DNI. 1117521073

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, a partir del segundo periodo académico de 2018 (2018–2S), debido a que la solicitud se realiza por fuera de la fecha establecida en el calendario académico de la Sede. El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.21.2 Ramos Barragán Eduar DNI. 1143324999

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2018–2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2027391	Humanidades digitales	1	L	3

10.21.3 Castrillo Velilla Eduar Moisés DNI. 1085099275

El Consejo de Facultad **APRUEBA** ratificar codirector de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación con título “Algoritmo de agrupamiento jerárquico aglomerante para detección de comunidades en redes complejas de gran escala” aprobado en el acta No. 010 de junio 14 de 2018, al profesor Jonatan Gómez Perdomo del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.22 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.22.1 Penagos Gutiérrez Camilo Andrés DNI. 1015395721

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, a partir del primer periodo

académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.22.2 Montoya Lemus Yeison Manuel DNI. 80112832

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial plan de estudios de investigación, en el periodo académico 2018-1S, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial plan de estudios de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2026120	Seminario de profundización I	AP	3	C

10.23 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.23.1 Giraldo Torres Julián DNI. 80191277

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.23.2 Jiménez Jiménez Hernán Darío DNI. 79851852

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.23.3 López Velasco Jhon Alexander DNI. 1010165489

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** reingreso por única vez al programa Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, a partir del primer periodo académico de 2019 (2019-1S). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.
2. **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2019-1S, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría

(2022297) como única actividad académica en el periodo 2019–1S, porque las exenciones establecidas en el Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad, no podrán ser concedidas a estudiantes que hayan reingresado a programas de posgrado de la Facultad en cualquier época. (Artículo 19 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.23.4 Roa Osorio Giuseppe

DNI. 1020766018

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2018–2S teniendo en cuenta que esta posibilidad es viable a continuación de la segunda reserva de cupo automática. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.23.5 Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy

DNI. 1014215736

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologar en el periodo académico 2017–2S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *la Universidad Politécnica de Valencia – España*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy					DNI. 1014215736	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707)					Asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Valencia – España	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025783	Optoelectrónica y comunicaciones ópticas	4	L	4.7	Redes de transporte y distribución por cable	9.1
					Photonic integrated circuits: from technology to business	9.4
2027494	Antenas para varias aplicaciones	4	L	4.3	Sistemas y servicios de transmisión por radio	6.5
					ICT Applications in the public health sector	9.5
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		8				

2. Homologar en el periodo académico 2018–1S, las siguientes asignaturas cursadas en Intercambio Académico Internacional en *la Universidad Politécnica de Valencia – España*, de la siguiente manera

(Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica):

Monsalve Salamanca Angie Yasbleidy					DNI. 1014215736	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones (2707)					Asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Valencia - España	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023707	Gestión y planeación tecnológica	4	B	4.5	Gestión técnica y económica de proyectos de telecomunicaciones	9.1
					Integración de tecnologías y sistemas en ingeniería de telecomunicaciones	8.6
2023697	Administración de redes	4	L	4.5	Implantación de redes y servicios de telecomunicaciones	8.3
					Business mangement skills through simulation - gaming and cinecoaching	9.5
Créditos homologados B		4				
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		8				

3. Calificar aprobada (AP) la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional posgrado, en el periodo 2017-2S y 2024938 - Intercambio Académico Internacional posgrado - Prórroga, en el periodo 2018-1S, 2026630. (Resolución 105 de 2017 de Vicerrectoría Académica)

10.24 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.24.1 Wagner Rodríguez Pedro Arturo

DNI. 1075665542

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** decisión del Acta 013 de agosto 9 de 2018, en consecuencia, **NO APRUEBA** exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2018-2S, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería agronómica (2505) porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos para el trámite. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Numeral 2, artículo 4, Resolución 121 de 2010).

10.24.2 Hernández Tarapués Fabián Alberto
1030661037

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Maestría en Bioinformática, en el periodo académico de 2018-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026142	Proyecto de tesis de maestría	1	O	4

10.25 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES
(2838)

10.25.1 Martínez Cuellar Carlos Eduardo

DNI. 19497814

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, en el periodo académico de 2018-2S:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024655	Proyecto de tesis de doctorado	1	F	13

10.25.2 Robayo Pinzón Oscar Javier

DNI. 79843140

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2017-2S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024656	Examen de calificación	1	F	6

2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2018-1S, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024656	Examen de calificación	1	F	6

3. Presentar con concepto positivo al Comité de Matrículas de la Sede Bogotá, la expedición de un único recibo correspondiente a los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S.
4. Sujeto al pago de los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S inscribir y calificar aprobado (AP) el

Examen de calificación con código 2024656 en el periodo académico 2018-2S

5. Sujeto al pago de los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S calificar aprobado (AP) el Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con código 2024655 en el periodo académico 2018-1S, cuyo título es: "*Consumer behaviour analysis applied to mobile marketing*".
6. Sujeto al pago de los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S designar directora de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Consumer behaviour analysis applied to mobile marketing*" a la profesora Luz Alexandra Montoya Restrepo de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
7. Sujeto al pago de los derechos académicos y administrativos para el periodo académico 2018-2S designar codirector de la Tesis de Doctorado cuyo título es "*Consumer behaviour analysis applied to mobile marketing*" a la profesora Sandra Patricia Rojas Berrio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
8. Realizar pasantía en La Escuela de Negocios de la Universidad de Cardiff (UK), como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde octubre 1 de 2018 y hasta febrero 1 de 2019, bajo la tutoría de los profesores Gordon Foxall y Abigail Llewellyn. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2018-2S.

10.25.3 Parra Acosta José Fabián
1030552648

DNI.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar pasantía en La Universidad de León, España, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, bajo la supervisión de la profesora María T. Tascon, desde enero 8 de 2019 y hasta mayo 21 de 2019. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2019-1S.

10.26 ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO ELECTRÓNICO

10.26.1 Pérez Pérez Juan Alberto
DNI79305446

El Consejo de Facultad **APRUEBA** desanulación de las asignaturas inscritas en el segundo periodo académico de 2018 en el programa de Especialización en Gobierno Electrónico teniendo en cuenta el error en la conciliación del pago.

10.27 ESPECIALIZACIÓN EN ILUMINACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

10.27.1 Benavides Martín Diana Catalina **DNI. 52958054**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** expedir un nuevo recibo de pago de derechos de matrícula con cambio de fecha, para el periodo académico 2018-2S.